



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

DIARIO DE SESIONES COMISIÓN DE ECONOMÍA, HACIENDA Y PRESUPUESTO

Año 2009

VII Legislatura

Número 43

SESIÓN CELEBRADA
EL DÍA 9 DE NOVIEMBRE DE 2009

ORDEN DEL DÍA

I. Comparecencia del consejero de Agricultura y Agua para informar sobre el Proyecto de ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el año 2010, en relación con su Consejería.

SUMARIO-

Se abre la sesión a las 10 horas y 35 minutos.

I. Comparecencia del consejero de Agricultura y Agua para informar sobre el Proyecto de ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el año 2010, en relación con su Consejería.

El señor [Cerdá Cerdá](#), consejero de Agricultura y Agua, informa del proyecto de presupuestos para su Consejería..... 1137

En el turno para formular preguntas u observaciones, intervienen:

El señor [Soler Sánchez](#), del G.P. Socialista..... 1141

El señor [López García](#), del G.P. Socialista..... 1144

El señor [Pujante Diekmann](#), del G.P. Mixto..... 1145

El señor [Maeso Carbonell](#), del G.P. Popular 1148

La señora [Carreño Fernández](#), del G.P. Popular.....1150

El señor [Sánchez Cervantes](#), del G.P. Popular1151

El señor [Cerdá Cerdá](#) contesta a los portavoces parlamentarios1152

En el turno final de los grupos parlamentarios, intervienen:

El señor [Sóler Sánchez](#).....1160

El señor [López García](#).....1161

El señor [Pujante Diekmann](#)1161

El señor [Cerdá Cerdá](#) interviene en su turno final1162

Se levanta la sesión a las 13 horas y 52 minutos.

SR. GÓMEZ FAYRÉN (PRESIDENTE):

Buenos días, señorías.

Vamos a dar inicio a una nueva sesión de la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuesto, hoy, día 9 de noviembre de 2009, con el asunto único del orden del día, [la comparecencia del consejero de Agricultura y Agua para informar sobre el Proyecto de ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para el año 2010, correspondiente a la sección 17 del estado de gastos del citado proyecto de ley.](#)

Sin más, dándole la bienvenida al consejero, Antonio Cerdá, y a todo su equipo, el consejero tiene la palabra.

SR. CERDÁ CERDÁ (CONSEJERO DE AGRICULTURA Y AGUA):

Gracias, señor presidente.

Señorías, bueno, yo no creo que sea necesario presentar al equipo, porque es el mismo equipo del año pasado y del anterior, o sea, que yo creo que es conocido por todas sus señorías.

Como no puede ser de otra manera, los presupuestos que presenta la Consejería en este año para el año 2010 están elaborados dentro de ese contexto general de crisis en el que estamos inmersos, y por lo tanto sufren una disminución respecto a los del 2009, que ronda el 12%, no llega, pero podemos ponerle el 12%.

Están orientados desde los principios, como es natural, de austeridad y de eficacia. Pero además de todo ello estos presupuestos yo los definiría como solidarios, solidarios con los criterios sociales sobre los que se rigen las políticas regionales del Gobierno para el próximo ejercicio.

Pero, señorías, son unos presupuestos que aproximadamente el 52% son inversiones, y si aquí nosotros retiramos lo que son las subvenciones de la Política Agraria Comunitaria, resulta que las inversiones rondan el 70%, luego son unos presupuestos claramente inversores. Y por lo tanto, además de ello, además de todo lo que he dicho, de la austeridad, de la eficacia, de la solidaridad, etcétera, este es un presupuesto que va a cumplir con todas aquellas condiciones esenciales recogidas en el Plan Estratégico del Sector Agroalimentario de la Región de Murcia, firmado por todos los sectores, en todos aquellos aspectos referentes a las ayudas, inversiones, políticas de abastecimiento y saneamiento, los planes de mejora de regadíos, apoyo al sector de la ganadería y pesca y el fomento y protección del medio ambiente.

Ustedes tienen los presupuestos, supongo que ustedes tendrán este volumen, y por lo tanto habrán visto ahí las partidas detalladas en cada uno de los apartados. Voy a ir descifrándolo centro directivo por centro directivo, dirección general por dirección general.

Respecto a la Secretaría General, como se suele decir es el pulmón de la Consejería, es el que pone en actividad y en el que los presupuestos recogen todas aquellas actividades que tienen que ver con el funcionamiento de la Consejería. Por lo tanto es un presupuesto que también se reduce ligeramente respecto al del año anterior, pero contempla todos aquellos aspectos esenciales para que el motor no pare de funcionar.

Entrando en concreto ya con las direcciones generales, que son las que realmente llevan a cabo las políticas de la Consejería en temas agrarios y medioambientales, empezaremos por la Dirección General de Modernización de Explotaciones y Capacitación Agraria. Esta Consejería, como su nombre dice, el objetivo que tiene es el de incorporar todas las modernas tecnologías al sistema productivo agrario para hacerlo competitivo.

Yo aquí, en esta Dirección General, destacaría aquellos proyectos que están encaminados a la incorporación de jóvenes y a los planes de mejora.

Otro aspecto importante que se llevará a cabo también en esta Dirección General es un nuevo proyecto de cogeneración, es decir, el hacer viables nuestros invernaderos para que no desaparezcan. Es decir, nosotros tenemos un problema y es que hay una competitividad enorme, mano de obra barata en los países del Magreb, o en terceros países, y un gran rendimiento en los países de la Unión Europea como es Holanda. Nosotros tendremos que acercarnos a la competitividad, y esto se va a conseguir a través de estos proyectos de cogeneración.

Otro aspecto también importante es continuar con la reconversión varietal tanto de cítricos como de frutales de hueso, con tal de adaptar las nuevas variedades a las demandas que tenga el mercado.

Otro aspecto importante también en esta Dirección... yo ya hablaría de lo que es la formación, que en este presupuesto se contempla desde el Plan de Desarrollo Rural en el asesoramiento a explotaciones, y en la ayuda a todas aquellas organizaciones que son de alguna manera de asesoramiento, que son entidades de asesoramiento.

Yo creo también que un buen indicador de este plan de formación es que se está recuperando en la enseñanza reglada de los CIFEAs el número de alumnos, lo que indica que la política de formación profesional va por buen camino.

Otro aspecto importante que yo destacaría también de esta Dirección es lo que nosotros llamamos "agricultura limpia", término que en algunos momentos algunas comunidades querían denunciarlo porque no era apropiado, y resulta que en este momento lo están copiando y están siguiendo la misma metodología. En este programa de agricultura limpia nosotros vamos a mantener todas las actuaciones que se han mantenido en el año 2009, pero al mismo tiempo vamos a incorporar este año también el tema de la huerta de Murcia, que tiene unas características muy peculiares, debido a la atomización de

la propiedad, y por lo tanto no se pueden utilizar las técnicas de trampeo para el tema de la mosca, y por lo tanto se van a soltar machos estériles en unas siete mil hectáreas, con lo cual, repito, creo que va a disminuir bastante la población y por lo tanto vamos a avanzar bastante en este tema.

Y antes de terminar en esta Dirección, yo quería resaltar, y resaltar además con satisfacción, porque para tener seguridad en todo aquello que estamos produciendo y estamos vendiendo tenemos que tener un laboratorio que nos asegure la calidad de lo que vendemos y producimos, y esto se produce en el LAYSA, en el Laboratorio Agrario y de Sanidad Animal. Este es un laboratorio que durante los últimos años hemos estado haciendo grandes inversiones de infraestructuras en equipamientos de instrumental, en la incorporación de nuevas técnicas, y en el mes pasado fue reconocido y fue evaluado ya por ENAC, homologado por ENAC, con lo cual esto ya nos da unas garantías de que nuestro sistema alimentario y la calidad de nuestras producciones va a estar defendido y controlado desde aquí, desde nuestra comunidad.

Pasamos ahora a la Dirección General de Industria y Asociacionismo Agrario. Entre los objetivos que tiene esta Dirección está el fomentar el asociacionismo agrario, fomentar las figuras de calidad, la promoción y la industria agroalimentaria. Aquí yo destacaría como cosa importante, como no podía ser de otra manera, el tema de la industria agroalimentaria. Es decir, en el tema de la industria agroalimentaria nosotros tenemos dos líneas, una línea que viene de los fondos Feader y otra línea que viene con fondos propios. Esta línea de fondos propios es para atender a las grandes empresas. Es decir, la Unión Europea no ayuda a las grandes empresas, solamente a las pymes, pequeñas y medianas empresas, y entonces nosotros para favorecer también tenemos otra línea, y por lo tanto aquí se mantienen los presupuestos para atender sin ningún tipo de problemas este tipo de ayudas. Hay que tener en cuenta también que en estos últimos años, tanto en el 2008 como en 2009, se han caído muchos expedientes como consecuencia de la crisis, expedientes que en un principio se presentaban, después los retiraban precisamente por la cuestión de crisis.

Y otro tema importante que tiene esta Dirección es el de la producción agraria, y aquí es donde están los temas de los seguros, los temas de los frutos secos, la renovación y la promoción de nuevas tecnologías y renovación de tractores.

En los temas de los seguros yo creo que aquí se mantiene exactamente el mismo presupuesto, o prácticamente el mismo, y esto nos va a permitir, de alguna manera, contratar más de 9.000 pólizas. Esto supone asegurar más de 64.000 hectáreas y más de 6,5 millones de cabezas de ganado. Esto supone un asesoramiento global rondando los 520 millones de euros. Creo que es

un tema importante, porque es la manera de asegurar la rentabilidad de las explotaciones.

Las ayudas a los frutos secos son exactamente lo que pide y lo que concede la Unión Europea, con la ayuda tanto del Ministerio como con la ayuda de la Comunidad Autónoma. Esto va a beneficiar a unos 6.200 agricultores y se van a beneficiar también alrededor de 66.000 hectáreas.

Y después está el programa de incorporación de nuevas tecnologías y la renovación de tractores. Este programa el objetivo que tiene, como no puede ser de otra manera, es la eficiencia energética y la seguridad de los agricultores, es decir, introducir maquinaria que sea desde el punto de vista energético más eficiente y al mismo tiempo también más segura para los agricultores.

La Dirección General de Regadíos y Desarrollo Rural tiene unas competencias también bastante claras. Por ejemplo, en el tema de desarrollo de caminos rurales, con el anterior plan de dinamización o plan de choque se pusieron una serie de obras que se terminarán ahora en el 2010, que afectan a los municipios de Caravaca, Calasparra, Moratalla, Bullas, Cehegín, Mula, Pliego, Águilas, Mazarrón, Lorca sur y Ojós. Este año, en estos presupuestos 2010 se contempla la terminación de esta serie de caminos, que afectará alrededor de unos 200 kilómetros de caminos.

En este año 2010, en este presupuesto, se terminarán los convenios que hay firmados con los municipios de Alhama y de Yecla, también en el tema de caminos, y solamente se iniciarán los caminos correspondientes al aeropuerto, alrededor del aeropuerto de Corvera, que afectarán solamente al municipio de Fuente Álamo y donde hay previsto que se afectarán alrededor de unos 43 kilómetros de caminos rurales.

Respecto al tema de las medidas agroambientales, estas se financian, como todos ustedes saben, señorías, a través del Plan de Desarrollo Rural, de los fondos Feader. Este Plan de Desarrollo Rural saben ustedes que se aprobó en julio del año 2008, y ahora en este año, antes del 31, se pagará la primera anualidad. En el 2010 se volverá a pagar otra anualidad, es decir, alrededor de los 20 millones de euros, para todos aquellos agricultores que tengan cultivos respetuosos con el medio ambiente, acogidos a producción integrada, agricultura ecológica, integración medioambiental del viñedo, extensificación de secanos, recuperación de variedades, de erosión, a arrozales, etcétera.

Y además es una ayuda que está garantizada hasta el año 2013, y en este momento, repito, como he dicho antes, antes del 31 del 12 estará pagada ya la primera anualidad de este proyecto, que va hasta el 2013, que son cinco años y va hasta el 2013. Y tengo que decir también aquí, y además lo digo también con satisfacción, que la apuesta por los problemas medioambientales de este Plan de Desarrollo Rural es el mayor de todos los planes de desarrollo rural que hay en España. Aquí la mayor

apuesta ha sido realizada por la Región de Murcia.

Después también está el programa Leader, que este año también está dotado de más dinero, y por lo tanto va a permitir el desarrollo de los pueblos y de los ciudadanos rurales.

Respecto a la modernización de regadíos, que también es competencia de esta Dirección General, aquí con el plan de choque se inició la modernización de dos comunidades, la comunidad del Noroeste, en Caravaca, y la comunidad del río Alhárabe, en Moratalla. Por tanto, con este año se van a continuar y una de ellas terminar.

Continuarán también los convenios de colaboración con las SIASA, que afectan a la comunidad de regantes Cota 120, y a Arco Sur-Mar Menor.

Se va a iniciar también la modernización de la acequia de Los Charcos, en Cieza, y la comunidad de regantes también de La Hoya del Mollidar, en Yecla.

Al mismo tiempo, dentro de otra partida en la que actúa también la Consejería, que es la subvención a comunidades de regantes, que ellas hacen su propia modernización y nosotros aportamos el 50% o el 60%, depende de la comunidad, se va a actuar también en 17 comunidades de regantes. Todo ello supone que se está actuando en una superficie que ronda las 23.500 hectáreas.

Pasando a la Dirección General de Ganadería y Pesca. En pesca se mantiene prácticamente el programa operativo, es decir, del FEP, del Fondo Europeo de la Pesca, con lo cual le va a permitir, por ejemplo, a los productores del sector recibir alrededor de 6,3 millones de euros, y estos van a estar encaminados precisamente a intentar adaptar la capacidad del recurso a la pesca, es decir, paralizaciones temporales o definitivas de buques, la modernización de la flota, la ayuda a la acuicultura y la mejora de la transformación de los productos.

Por otra parte, también se conservan en estos proyectos todas las dotaciones que tienen como objetivo la consolidación del desarrollo de la Ley de Pesca y de Acuicultura Regional, y la sostenibilidad y promoción de los productos pesqueros y acuícolas, y la conservación del medio marino.

Aquí yo quisiera destacar también que se van a construir en el puerto de San Pedro siete naves, para que los pescadores que están en el polígono acuícola de enfrente de San Pedro puedan tener el alimento guardado en naves, de acuerdo con las normas que actualmente rigen.

Respecto a la ganadería, sabemos que es un sector que ha pasado por una difícil crisis, y está pasando durante estos dos últimos años. Aquí se va a mantener el plan de choque que se realizó en este sector. Es decir, las cuatro medidas que se llevaron a cabo, que eran durante cinco años, que es el mantenimiento de la bonificación de los intereses; el mantenimiento también del potencial genético regional, es decir, razas autóctonas; el fomento del uso y el consumo de alimentos de origen animal de

calidad, y también el fomento de la mejora de las explotaciones industriales.

Aquí estamos en un sector con una sanidad yo diría óptima. Diríamos que en este momento es de los mejores de España, y por lo tanto esto se va a seguir manteniendo exactamente igual y vamos a seguir ayudando a ese sector, que engloba a más de 6.500 familias.

Pero no conformes con esto, también vamos a continuar con la prevención, es decir, con la construcción de centros de desinfección de vehículos, con lo cual también, de alguna manera, estamos evitando la propagación de epizootias no deseables.

Respecto a la Dirección General del Agua, yo creo que en temas de agua Murcia también ocupa, y además lo digo, y no sólo lo digo yo, lo dice también el Ministerio de Medio Ambiente, Rural y Marino, que estamos en el podium y estamos con la medalla de oro, es decir, de oro, en cuanto a reutilización, saneamiento y depuración.

Como las depuradoras Murcia las tiene prácticamente todas construidas, las que se van a terminar este año van a ser: terminar la de Alguazas, que ya se anunció en el presupuesto pasado, y por razones administrativas, por razones de ubicación y por razones medioambientales se ha retrasado el proyecto, pero que ya se va a iniciar, la de Alguazas, que es la que queda; después, se va a construir como nueva la de El Berro; la de Ramonete, la del Río Turrilla, la de Torrealbilla y Zúñiga. Como ven ustedes ya son depuradoras de núcleos ya muy pequeñitos, porque, repito, aquí los deberes los tenemos hechos.

Se van a ampliar y se van a terminar las ampliaciones de Santomera y Alhama en el presupuesto de 2010, y se van a iniciar las ampliaciones de Totana y Bullas. Y en los terciarios se están terminando los de Lorca, Alcantarilla y Cehegín, y se iniciarán los de Totana, La Unión, Blanca, Abarán y Cieza.

Yo quiero destacar que 2010 va a ser, yo diría, el año o el presupuesto de los colectores. Nosotros tenemos, como he dicho, prácticamente todas las depuradoras terminadas. En los pequeños núcleos rurales que quedan va a ser resuelto el problema de saneamiento y depuración a través de colectores, porque resultan más baratos en la construcción y en el mantenimiento.

Vamos a actuar en quince municipios y vamos a actuar sobre más de cincuenta colectores. Se están terminando ya los de Cehegín, que supone el saneamiento de todo el río Argos y El Escobar; Torre Pacheco, que es Santa Rosalía, Los Dolores y El Jimenado; en Fuente Álamo, Las Palas, La Pinilla, El Escobar y Valladolides; en Mula, La Puebla y Yéchar; en Abarán, todo el campo de Abarán y la estación de Blanca; y en Fortuna, Los Baños.

Y se van a iniciar como nuevos, yo quisiera destacar, tres zonas importantes, que es el saneamiento integral de todo el norte de Molina de Segura, que comprende Altorreal y El Fenazar; el saneamiento de

Murcia, que es toda la costera sur, pero al mismo tiempo también Lobosillo, que va a ir a la depuradora de La Aljorra, y también Avilese, que va a ir a la depuradora de Balsicas. Y después se va a iniciar, como muy importante, todo el término municipal de Lorca. En Lorca se van a hacer colectores: el de El Rincón, carreteras de Águilas, Los Cautivos y El Consejero. Y se va a hacer también el de toda la rambla de Biznaga, que este es un eje muy importante, porque recoge todas las aguas de El Campillo, Purias, La Escucha y el *bypass* oeste de Lorca.

Y después, como es natural, para la depuradora del río Turrilla, que en el saneamiento integral se van a hacer los colectores de Coy, Doña Inés, Don Gonzalo, Avilés y la Zarcilla de Ramos. Es decir, que va a ser un saneamiento integral de todo el término de Lorca, que es muy grande y además está muy diseminado.

En Cartagena se va a actuar en El Mojón, que va a ir a parar a la EDAR de Isla Plana-La Azohía; en Alguazas, El Saladar; en Abanilla, el colector sur; en Totana, el de Lebor; en Santomera, El Siscar; y en Bullas, La Copa.

De encauzamientos yo destacaría como más importantes la terminación del soterramiento ya de la rambla de Los Barreros, aquí, en Cartagena, entre otros. Y en abastecimientos se destaca el campo de Abarán; en Águilas, Calabardina; y en Totana, Las Viñas.

En la política agraria comunitaria esta es una Dirección claramente gestora, es decir, que es la responsable de mover miles y miles de expedientes para que las ayudas le lleguen a los agricultores en tiempo y forma. Es decir, esta Dirección General mueve al año más de 50.000 expedientes, y esto es lo que permite que a los agricultores les lleguen subvenciones que sobrepasan los 112 - 115 millones de euros.

Pero también quiero destacar en esta Dirección General el proceso de modernización que está llevando a cabo desde el inicio de esta legislatura, pero en concreto ya en este año 2010, las nuevas peticiones, por ejemplo, para el pago único, que se iniciarán el 1 de febrero y terminarán el 30 de abril, se harán *on line*, es decir, a través de Internet, con lo cual permitirá, cuando se reciba una solicitud, a través de los archivos que tiene la Consejería, poder decirle inmediatamente al agricultor si tiene alguna deficiencia o no tiene deficiencia, y por lo tanto corregirle lo que haya que corregir.

En esta Dirección General se ha iniciado también el programa de frutas en la escuela, que es el programa este que promueve la Unión Europea para incentivar el consumo de frutas en niños de 6-7 años. Es un programa, repito, que promueve la Unión Europea, pero quien paga el 75% del programa es la Comunidad Autónoma.

Y también se va a poner en marcha lo que es el registro de explotaciones agrarias, que esto es para cumplir con el Real Decreto de la cotitularidad de las explotaciones.

Respecto al Centro de Investigación, al IMIDA, yo

creo que esta es, llamémosla así, la joya de la Consejería en cuanto a investigación, no en vano el 20% de toda la investigación que se realiza en el campo agroalimentario en la región se realiza aquí, en este centro.

Este es un centro que mantiene el presupuesto. Aquí prácticamente no hay variación ninguna. Yo aquí destacaría los siguientes proyectos de investigación que se van a llevar a cabo a lo largo de este año, que es el Metabioresor, que es un proyecto Life, el cual va a permitir de alguna manera eliminar residuos de origen animal, de cadáveres de animales, residuos de origen orgánico, residuos de origen vegetal, restos de podas, etcétera, de forma tal que este es un proyecto que de cada mil kilos de residuos van a quedar solamente once kilos de cenizas, que van a poder ser utilizadas en cerámicas o en cementeras. Este va a estar localizado en Lorca.

Después, también quiero destacar aquí la construcción de un laboratorio en el IMIDA, y este es un laboratorio que va a tener fines terapéuticos para la utilización del gusano de seda. El gusano de seda ustedes saben que tiene dos proteínas, que es la fibroína y la sericina, que tienen propiedades terapéuticas. Se han encontrado aplicaciones de él, y al mismo tiempo también, a través de los métodos de la ingeniería genética, se puede convertir al gusano de la seda en una biofactoría de este tipo de proteínas con fines terapéuticos, y por lo tanto esto va a suponer probablemente un relanzamiento de la cría del gusano de seda.

Otro de los proyectos también importantes es el que lleva a cabo la protección de cultivos, que el objetivo, como no puede ser de otro modo, es la eliminación de las plagas por métodos no químicos.

Otro proyecto también que hay que destacar es el uso eficiente del agua, como no puede ser tampoco de otro modo. Aquí en la región estos grupos de investigación están afinando cada día más en cuanto a la utilización eficiente del agua, y al mismo tiempo también a las buenas prácticas agrícolas, es decir, la utilización eficiente de los fertilizantes para evitar posibles contaminaciones, de forma tal que se obtenga siempre la máxima rentabilidad, kilo de cosecha/metro cúbico de agua utilizada, o unidad de fertilizante utilizada.

Y otro grupo de investigación, también con una importancia destacable, es, como es natural, la obtención de nuevas variedades vegetales. Yo creo que aquí tenemos uno de los equipos más importantes de España. Se están obteniendo nuevas variedades de uva en colaboración con empresas, de uvas sin semilla, con lo cual ya no nos hace dependientes de ninguna otra tecnología extranjera, y al mismo tiempo también esto se está llevando a cabo también en frutales de hueso.

Entrando en los temas medioambientales, en la Dirección General de Planificación, Evaluación y Control Ambiental, yo aquí destacaría que una parte importante de esta Dirección General va a ser utilizada en la implantación telemática de los expedientes, y además

también en desarrollar lo que es la autorización ambiental única. Es decir, ahora ustedes saben que las autorizaciones ambientales no puede empezar una hasta que no terminara la otra, y esto es lo que hacía que se demoraran mucho los expedientes, porque hasta que no terminaba una autorización no empezaba la siguiente, y se podían demorar hasta dos años. Con esta autorización ambiental única, probablemente en ocho meses tengamos todo el trámite terminado.

Aquí hay que destacar también el tema de vertederos. Durante este año 2009 se han llevado a cabo los estudios hidrogeológicos, topográficos y de sellado de dieciséis vertederos de la región, que están saliendo a licitación para terminar su sellado a lo largo del año 2010.

Y quiero destacar también en esta Dirección la inversión que se va a llevar a cabo en las plantas de tratamiento de residuos de Ulea, Lorca, Cartagena y Jumilla.

Se va a inaugurar también el Centro de Control del Aire. Es decir, este va a ser el nuevo centro que va a estar ubicado en Torre Pacheco, y como es natural esta Dirección también seguirá ayudando a los ayuntamientos en dotarlos de infraestructuras, barredoras, contenedores, camiones, etcétera.

Y un tema que quiero resaltar aquí es el tema de la apuesta que hay en cuatro proyectos de I+D. Un proyecto de I+D es conocer la calidad del aire como herramienta de evaluación, de forma tal que cuando una industria venga a solicitar una autorización, en función de ese mapa o de ese estudio, saber en la zona donde se va a ubicar si está saturada o no está saturada, y con lo cual esto va a agilizar, como digo, mucho la autorización. Otra red es la red de vigilancia de calidad del medio marino. Una tercera I+D, o tercer proyecto, es el inventario de los suelos contaminados de la región. Y un cuarto proyecto enfocado a resaltar a la agricultura como sumidero de dióxido de carbono.

También se van a establecer paneles informativos de contaminación en Alumbres y Alcantarilla.

En la Dirección General del Patrimonio Natural y Diversidad sus objetivos seguirán siendo, como no puede ser de otro modo, la protección, conservación, mejora y restauración de la flora y fauna de nuestros espacios naturales; la defensa de nuestros bosques, mediante la construcción de franjas, pistas forestales, fajas, etcétera. Todo ello va a llevar a actuaciones en distintos montes y bosques de nuestra región, como son El Valle, el Noroeste, las sierras de Cambrón, Lavia, Burete, etcétera.

Aquí quiero destacar sobre todo el Plan Infomur. El Plan Infomur es un plan que está dotado ya con más de 300 personas que conforman los retenes forestales que durante la temporada alta, es decir, la temporada de peligro de incendio, están dedicados precisamente a la detección y lucha contra los incendios, pero que en las temporadas bajas son personas que están dedicadas a la

prevención, esto es, a la limpieza, con lo cual son personas que tienen un trabajo estable a lo largo de los doce meses del año.

Aquí también hay que resaltar el Plan Integral de Caza. Es decir, la caza ya no hay que verla solamente como un deporte sino también hay que verla como un recurso para determinadas zonas rurales. Y yo quiero destacar aquí también los distintos convenios que tiene esta Dirección General de Colaboración tanto con el Ministerio, a través de fondos Feder, como con la Confederación Hidrográfica, como con entidades particulares como La Caixa.

Y hay otros dos proyectos que son también interesantes, como son el Proyecto Schubert, que es para la agilización de informes, es decir, a través de la informática, y el Proyecto HITA, que es la digitalización de todos los espacios naturales de nuestra región.

Creo, señorías, que de una manera rápida he intentado dar cumplida información de los principales proyectos que se van a abordar con estos presupuestos a lo largo de esta legislatura. Yo creo que los detalles los tienen ustedes contemplados en el libro que obra en su poder, y por lo tanto espero que cualquier aclaración que sea necesaria en un período posterior, pues estaremos a disposición tanto yo como el equipo de siempre que me acompaña aquí detrás, a mi espalda.

SR. GÓMEZ FAYRÉN (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor consejero.

Interrumpimos la sesión hasta las 11:45. Les ruego a sus señorías la máxima puntualidad. Muchas gracias.

Bien, señorías, vamos a reanudar la sesión con el turno general de intervenciones. En primer lugar, por el grupo parlamentario Socialista, tiene la palabra el diputado Bartolomé Soler.

SR. SOLER SÁNCHEZ:

Muchas gracias, señor presidente.

Buenos días, primero, a usted y a su equipo de Gobierno.

En los escasos minutos de que dispongo voy a tratar de exponer cómo vemos nosotros... en fin, se lo decía a los miembros de su Gobierno, estas pobres cuentas; una Consejería, a mi juicio, esquilma, injustamente maltratada por quienes han decidido, como dicen en mi pueblo, meterle un estacazo de cincuenta y tantos millones de euros con respecto al presupuesto de 2009.

En la Secretaría General, un par de consideraciones. En primer lugar, poner de manifiesto la duda sobre la disminución del presupuesto destinado a retribuciones básicas de los funcionarios. Pero no es que me llame eso la atención, sino que contrasta con el aumento de lo consignado para trabajos realizados por otros profesionales. Y, por otro, porque se mantiene el gasto corriente y

pillan un palo de envergadura las transferencias al IMIDA, con una, señor consejero, curiosa justificación de mayor autofinanciación por parte del propio organismo autónomo. En fin, ahora quisiera que usted me explicara eso de la autofinanciación cómo se hace en el IMIDA.

El programa hermano del anterior, de la Secretaría General, lleva un recorte en la subsidiación de intereses, que el señor Moreno..., en fin. Pone los pelos de punta el tema de dotación para inclemencias meteorológicas. Ya sé que luego se puede trasvasar más fondos de un sitio para otro y tal, pero esperemos que no caiga mucho pedrisco y que las inclemencias meteorológicas..., porque han desaparecido prácticamente los créditos que se venían poniendo para esto.

En formación agraria, de la Dirección General del señor García Lidón, aumenta el capítulo I. Yo creo que se hace muy poco esfuerzo en disminuir el gasto corriente. Y lo que es importante, vamos, y desgraciado al mismo tiempo, es que la formación cae un 70%, las inversiones para formación. Resulta difícil imaginar cómo se van a mantener los edificios, las residencias, las aulas, las bibliotecas y los talleres de los CIFEAS. Y algo análogo va a pasar en todo lo relacionado con los proyectos de I+D y transferencia tecnológica. Eso es lo que dicen los números del presupuesto.

Rebajan las inversiones un 50% en el programa 712^a. Desaparecen los créditos para el mantenimiento de las infraestructuras de las oficinas comarcales agrarias... Y tienen aquí un proyecto que yo he estado observando que tiene cinco objetivos, desde luego loables todos, pero no sé, señor consejero, si con 5.000 euros de presupuesto los van a llevar a cabo. Ya iremos preguntando a lo largo de la legislatura, a lo largo del año, cómo se van cumpliendo esos objetivos.

En el capítulo VII de este programa disminuyen el 50% las ayudas a modernización de estructuras agrarias.

Me parecen adecuadas, sin embargo, las dotaciones que proponen para jóvenes agricultores, en la línea de lo que venimos diciendo en los distintos debates que hemos tenido aquí, también las destinadas a la reconversión de cítricos, lo ha dicho usted, a la reconversión varietal, menos en dulce, en frutas.

Y también importante lo de la dotación –me parece a mí– en nuevas tecnologías en los invernaderos, que usted antes nos ha explicado.

El LAYSA sí que lo va a tener complicado para llegar a final de año, señor consejero, es decir, pasar de 1.453.000 euros a 500.000, aunque se hayan hecho infraestructuras y demás... En fin, ustedes verán.

Señor consejero, dicho con todo el respeto que usted se merece y que sabe que yo le tengo, además del mítico trasvase lo de la sanidad vegetal siempre ha sido, como se dice por ahí, la niña de sus ojos, lo de la sanidad vegetal, el año pasado ese programa tuvo un recorte importantísimo en el capítulo IV, y yo creo que este año han quedado prácticamente liquidadas las ayudas a las

ATRIAS, en fin, a las agrupaciones de agricultores para programas de lucha integrada, que ya sé que me va a decir usted que eso depende, que viene con un tema finalista del Ministerio, pero, bueno, la voluntad política se tiene que expresar en el presupuesto, y yo aquí no la veo. Pero no es eso lo importante, lo importante es lo que le sisan ustedes a los programas de agricultura limpia, programas de la mosca de la fruta, del piojo blanco, de la polilla de racimo..., esos tienen un recorte importante.

En la Dirección General de Industria y Asociacionismo Agrario lo van a tener complicado también para explicar eso de que es bueno asociarse, que es bueno concentrar la oferta para ser más competitivos, eso de hacer un frente común, porque ha pillado también un tijeretazo las ayudas al fomento del asociacionismo agrario. En fin, las inversiones caen siguiendo la misma línea del presupuesto, bajada del 50%, pero esto es en todos los programas. También ocurre igual con las subvenciones a las instituciones sin fines de lucro, las ayudas a la industria agroalimentaria regional se quedan como estaban, me refiero a que se quedan como estaban de acuerdo con los objetivos y los plazos que se marcaban en el Programa de Desarrollo Regional, me refiero a la financiación de la Unión Europea, la financiación del Ministerio, a la financiación de la Comunidad, pero la medida 50 del Plan de Dinamización se queda este año con casi 700 millones menos de las pesetas de antes, por eso digo que don Ginés lo va a tener complicado, por eso de la mejora de la calidad de las empresas y el plan de reestructuración del sector agroalimentario.

En producción agrícola se mantiene la misma política de rebajar las inversiones al 50%.

En la Dirección General de Regadíos y Desarrollo Rural me gustaría saber a qué obedece el aumento de casi 200.000 euros en el capítulo I. No está mal el haber aumentado algo la partida destinada a caminos rurales. Usted lo ha dicho, señor consejero, a mí me parece bien. Sin embargo, con respecto al año pasado ha desaparecido la convocatoria que otros años se hacía para el mantenimiento de las infraestructuras, para los convenios de conservación con los ayuntamientos. Eso este año no está.

En modernización y mejora de regadíos suben los gastos de personal y se mantienen las políticas –en este caso acertadas, a mi juicio– contempladas en el eje 1 del PDR, las ayudas para modernización de regadíos que financian a tres bandas la Unión Europea el Ministerio del Medio Ambiente Rural y Marino y la propia Comunidad Autónoma. Sí observo con respecto a 2009 que, aunque hablamos de los mismos números prácticamente, este año suben las inversiones y bajan las transferencias de capital, que es justo lo contrario del pasado ejercicio.

Y, como años anteriores, la Dirección General, pasándome a la de Pesca y Ganadería, es la que mejor define sus objetivos, con una transferencia que tendría

que ser modelo a seguir en otras consejerías que les gusta ir de más tapadillo, me refiero a la Dirección General de Ganadería y Pesca. La claridad, cómo se plantean las actividades, cómo los objetivos que se pretenden conseguir, otra cosa es que luego se consigan o no, pero por lo menos ahí..., en fin, a mí me gustaría que fuera modelo para otros.

Sube mínimamente el capítulo I en pesca y en agricultura. En acuicultura contiene el gasto corriente, y creo que este programa, con lo que está cayendo, salva los muebles.

En producción y sanidad ganadera me parece muy mal que se rebajen las ayudas a las ADS, es casi un millón de euros. Yo les anuncio una enmienda, que no tengo inconveniente en hacer conjunta con don Vicente Maeso y con don José Antonio Pujante. No se puede bajar la guardia en esta materia, señor consejero, no se puede bajar porque se están oyendo ruidos por Marruecos, por el centro de Marruecos, por la zona de Marrakech, y habría que al menos dejar lo que se consignaba el año pasado.

Los programas de promociones ganaderas y de control de rendimiento lechero también bajan.

Lo de las inversiones es un mal generalizado en todos los programas. Yo creo que se les va a caer la casa, casi 1 millón de euros menos para quienes trabajan en sanidad animal. Disminuyen las indemnizaciones a ganaderos por sacrificios a animales, bajan los programas de identificación y registro animal, hay recortes a las inversiones para actuaciones de seguridad alimentaria, que son en algunos casos para ponerse a temblar.

Pero si las inversiones han disminuido, a nuestro juicio, escandalosamente, las ayudas a los ganaderos para tener unas explotaciones en condiciones, acordes con los nuevos requisitos legales que se están marcando ahora mismo por la Unión Europea, éstas se han borrado del mapa.

En el programa pagador, de la PAC, también sube el capítulo I. Yo me imagino que es por adecuación al convenio. Puede ser que sea por eso, o no sé si se habrá incrementado el personal, pero sí que tengo una duda que me gustaría que me explicara, señor consejero, en ese mismo programa, que es: en el presupuesto 2009 tenían capítulo IV y VI, y este año incluyen además capítulo VII, para subvencionar a productores de frutas y hortalizas, y el año pasado esta cuestión iba consignada en capítulo IV. Yo no sé eso a qué obedece. Lo que sí está claro es que hay mil millones de pesetas menos que el año pasado. Sí, señor consejero, mil millones menos para ayuda a los productores de frutas y hortalizas.

Yo creo, además, y a mí me sorprende negativamente que usted permita el castigo que se va a infringir al IMIDA, y sorprende más, como decía antes, que argumenten que se va a autofinanciar.

Las inversiones en equipamientos científico-tecnológico caen, las inversiones en I+D del Plan Nacio-

nal de Recursos Marinos caen, los programas de I+D+I de la propia Consejería de Agricultura caen. Es verdad que se observa alguna novedad en la programación de nuevos proyectos, que me han parecido atractivos, con el modelo de financiación Feder, pero el Instituto no se salva de la poda... de la poda y de la quema, que yo creo que va a sufrir en momentos tan difíciles el campo de Murcia, porque, señor consejero, yo creo que no se merecen los agricultores lo que ha ocurrido este año con esta Consejería, no se lo merecen los ganaderos, y, sinceramente, creo que usted, señor Cerdá, aunque sólo sea a cuenta de ser el consejero más veterano, tampoco se lo merece. No se merece este presupuesto, el trato que le han dispensado, porque usted sabe perfectamente, igual que yo, que sin el concurso del sector primario, sin el concurso de los agricultores y los ganaderos va a ser mucho más difícil salir de la crisis.

La Dirección General del Agua baja el presupuesto un 20%. Suben los gastos de personal, bajan las inversiones reales, suben las transferencias de capital, pero la razón está en que en este programa hay una transferencia al Ente Público del Agua de siete millones de euros, cuando en el año 2009 fue de dos millones de euros.

Por tanto, desde este programa, me refiero al de planificación de recursos, se transfiere al Ente Público casi nueve millones de euros, y el año pasado fue de tres millones y pico, porque se va a subir un 130% esta transferencia. El ente público se va a gastar medio millón de euros en personal, medio millón de euros en servicios externos, dos millones en inversiones reales, que desconocemos, porque se habla de inmovilizado material, y hay cinco millones en transferencias de capital a Hidronostrum...

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señor Soler, atendiendo el ruego de su grupo, lleva doce minutos...

SR. SOLER SÁNCHEZ:

Estoy terminando. Me queda un segundo.

Hidronostrum aparece como sociedad mercantil regional, constituida por el Ente Público del Agua con el objeto de promover el abastecimiento de agua desalada en el ámbito de la Comunidad Autónoma. Es titular del 51% del capital social de la mercantil Desaladora de Escombreras. No entiendo, señor consejero, este galimatías, pero sí da la sensación de que el ente público está suponiendo un agujero considerable en estos momentos para el presupuesto de la Consejería. Si el ente público fue, digamos, una manera para dar vía libre a los desarrollos urbanísticos, a quienes la Mancomunidad de los Canales del Taibilla no podía garantizar el suministro, si Mancomunidad ya ha declarado públicamente que garantiza toda el agua para las viviendas, para la industria,

para el turismo para los próximos años, ¿no habrá llegado el momento de deshacer todo este tinglado y volver a lo que debe ser la normalidad de toda esta cuestión a través de la Mancomunidad? Yo creo que podría ser una solución. ¿Podría ser una solución, le pregunto yo a usted, puesto que hay un contrato por 25 años con la Desaladora de Escombreras, que se ofertara el agua a los agricultores de Cartagena a través de esto?

Pues muchas gracias por su atención, y mi compañero...

SR. GÓMEZ FAYRÉN (PRESIDENTE):

Señor López García, está en el uso de la palabra.

SR. LOPEZ GARCÍA:

Gracias, señor presidente.

Bienvenidos a todos los miembros de la Consejería. Ya sé que como no han afectado las remodelaciones de Gobierno a esta Consejería no hemos podido mejorar la tasa de feminidad, que ya comentamos el año pasado.

También quiero decir que como las competencias en medio ambiente al consejero Cerdá le son sobrevenidas, yo verdaderamente observo que el entusiasmo en materia de medio ambiente no es mucho. Esta es mi percepción general. ¿No? Ahora, también tengo que decir que con entusiasmo tampoco se resuelven las cosas, por lo tanto, aunque en otras ocasiones lo haya habido, pues, bueno, lo importante es que se sea eficiente en la medida que se pueda ser.

Lo que quiero decirle al consejero es que entiendo que hay seis líneas políticas, que se ajustan también a determinadas líneas en los presupuestos, que debería de mantener, desde mi punto de vista, ya que estamos un poquillo en una tarea de salvación más que otra cosa.

Una primera línea sería la necesidad que tienen los centros directivos de Medio Ambiente, las dos direcciones generales, de ajustar su propia estructura interna, por lo que yo puedo saber y por lo que veo en el propio presupuesto.

Seguimos teniendo un problema muy serio, abundan mucho los contratos de asistencia técnica frente a una estructura funcional que a veces supone un cuello de botella para la tramitación ambiental. Por lo tanto, eso habría que cambiarlo, y creo que el presupuesto no lo aborda. Incluso hay algún caso en el que, bueno, pues parece que se crean nuevas partidas, como, por ejemplo, en el programa 442B, una nueva de 700.000 euros, que parece que es para estudios y trabajos técnicos, y me parece que sigue en la misma línea de seguir incrementando los contratos de asistencia técnica.

Incluso hay alguna otra que se crea nueva, aunque el año pasado ya..., bueno, que se crea nueva no, que se incrementa su dotación. El año pasado se creó con un euro una partida precisamente para inversiones gestiona-

das por otros entes, que yo hice una pregunta a Hacienda, y que se equivocaron y no me han contestado todavía. A ver qué ha pasado ahí, una partida de un euro, este año tiene 813.000 euros, y llegó a dotarse con más de un millón de euros por una modificación de crédito.

Luego, también hay otros elementos que aparecen aquí nuevos, novedosos, y me gustaría que el consejero aclarara, como es lo que pasa con la Fundación Cluster. La Fundación Cluster prácticamente desaparece en cuanto a recursos, aunque se mantiene como estructura administrativa. Yo lo que digo es que para mantener ahí una oficina abierta, con un poco de presupuesto para gasto de mantenimiento, pues, mire, mejor la cerramos.

Y luego, también se mantienen algunas otras cosas un poco incongruentes, como es, por ejemplo, la transferencia a la misma empresa en Las Salinas de Marchamalo, que parece que no está cumpliendo, y había un compromiso de que esto cambiase, y me gustaría que el consejero lo explicase.

La segunda línea sería algo que tenemos pendiente y que todos los años lo decimos, y que parece que va a seguir siendo así, que es en materia de planificación y de ordenación de recursos naturales. No parece que el presupuesto apunte en ninguna dirección de avanzar en esto. Yo no les voy a recordar todo lo que la Dirección General tiene pendiente, simplemente le diría que se ponga como libro de cabecera lo que ha dicho en su memoria de 2008 el Consejo Económico y Social, que ahí viene todo muy claramente, tanto en esto como en materia de desarrollo de la Estrategia Regional para la Biodiversidad, que se aprobó por decreto en el año 2003 y que duerme el sueño de los justos.

En general, cae el capítulo VI en todos los programas. Concretamente, en el 442B cae de 2,6 millones a 2,2 millones. Y en todo lo que se refiere a la aprobación de proyectos y planes relacionados con las zonas protegidas, el capítulo más específico cae de 390.000 a 75.000 euros, lo que parece que da índice de lo que va a pasar con esto.

La tercera línea que yo señalaba, que le decía al principio, de la seis, sería la conservación de masas forestales. Y yo, sin embargo, creo que usted en esto ha tenido especial celo, es decir, en mantener la prevención de incendios, las tareas silvícolas, como un área clave en materia de medio ambiente. Y al parecer, según los datos, aquí también hay una disminución muy notable. Pasamos en inversiones de 11,2 millones a 7,6 millones. Descienden drásticamente las asignaciones para prevención y mantenimiento de las masas forestales del Noroeste, del Río Mula, del Guadalentín. Se reduce lo referente a la reforestación de los espacios quemados en el Noroeste. Yo creo que estas son cuestiones que sería bueno que aclarase ahora en su segunda intervención.

La cuarta línea sería lo relacionado con los nuevos desarrollos legislativos, fundamentalmente con la ley nueva, la Ley 4/2009, que entra en vigor ahora, el 1 de

enero, y que, bueno, como sabemos esta ley se aprobó sin memoria económica, pero es que tampoco en el presupuesto observamos que la vaya a tener. Simplemente hay algún incremento en el capítulo I, en algún centro directivo, concretamente en el 442A, el capítulo I pasa de 2,1 a 2,4 millones, y luego el capítulo VI, de 2,04 a 2,2 millones. Es decir, subidas muy pequeñas, que no vemos relación con la nueva ley. En todo caso, hay una partida que sí parece más específica, pero es simplemente de 100.000 euros para transferencia a los ayuntamientos. Y si hemos analizado la ley, sabemos perfectamente la importante carga de trabajo que esta ley va a suponer para los ayuntamientos.

También me gustaría que dijese usted algo en relación con las dos nuevas leyes que están previstas en el calendario legislativo, una, la de la biodiversidad, y, otra, la de gestión de residuos sólidos.

En quinto lugar haría referencia a los problemas de contaminación. Usted ha dicho algo en la presentación, pero en general se produce una disminución de los recursos, tanto en vigilancia e inspección ambiental, que pasa de 11,8 millones a 7,4 millones, y luego también, en lo que es la gestión de residuos sólidos se pierden muchos recursos, tanto en el capítulo VI como en el capítulo VII. Bueno, en realidad antes había ocho millones para gestión de residuos sólidos, contenedores y cosas de este tipo, de ocho millones, y ahora me parece que queda en cuatro millones el capítulo VI y dos millones en el capítulo VII, que se crea una partida nueva. Me gustaría que aclarase esto, porque hay una pérdida de recursos que vienen financiados por el Fondo de Cohesión.

Y para terminar, una breve referencia a la política en materia de cambio climático. Yo creo que esto prácticamente está en extinción. Si sumamos todas las partidas que aparecen en la Oficina de Fomento de Medio Ambiente y Cambio Climático, pues tenemos que los gastos que se comprometerían son unos 150.000 euros, que dan para mantener una mínima infraestructura burocrática, pero que no tiene ninguna efectividad sobre una política tan importante como es la acción, desde nuestra Comunidad Autónoma, frente a los problemas derivados del cambio climático.

En fin, he planteado una serie de dudas que me gustaría sobre todo que usted aclarase.

Muchas gracias.

SR. GÓMEZ FAYRÉN (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor López García.

Por el grupo mixto, Izquierda Unida, tiene la palabra el señor Pujante.

SR. PUJANTE DIEKMANN:

Muchas gracias, señor presidente.

En primer lugar, dar la bienvenida al señor conseje-

ro, así como a su equipo, que hoy nos acompaña.

Nos encontramos con un presupuesto que va en la misma línea, en la misma tónica que otros presupuestos de otras consejerías, caracterizados precisamente por una disminución sustancial, y una disminución que está por encima de la disminución global del presupuesto de la Comunidad Autónoma. Todo ello con el argumento de que hay que dar preferencia a las políticas sociales, a los compromisos adquiridos, y fundamentalmente a lo que vienen a ser los servicios públicos fundamentales, la sanidad, la educación y las políticas sociales.

Yo no voy a entrar ahora a argumentar o contraargumentar dicha cuestión. No creo que sea un argumento sinceramente acertado. Creo que se podría haber planteado un presupuesto expansivo en todos los órdenes, un presupuesto que hubiese crecido en todos los órdenes, incluida la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.

Una Consejería que plantea en su memoria que es una cantidad ajustada a la crisis y suficiente para asegurar los objetivos fijados en materia agraria y lograr la máxima eficiencia. Nada más lejos de la realidad, a mi juicio. Frente a una impresión generalizada, derivada de la política de comunicación que desarrolla su Consejería, en la que da esa sensación de pujanza y crecimiento del sector, nos encontramos, y no es algo que proceda de mi impresión subjetiva, sino que lo plantean las propias organizaciones agrarias, con cierres de explotaciones agrarias que recurrentemente son denunciadas por las organizaciones agrarias; la reducción de la aportación al producto interior bruto del sector agrario, algo más de un 5,1% del PIB, según diversas fuentes; la reducción del sector primario, que se ha sido de forma constante a lo largo del tiempo, así como la propia ocupación de los propios trabajadores del sector, que también se ha producido aquí una disminución importante.

La evolución, a nuestro juicio, frente a estos graves problemas del presupuesto regional en esta materia es contraria a lo que se debería esperar. Nos encontramos con un presupuesto, ya lo ha puesto usted de manifiesto, tanto en las secciones 17 como en la 58, de 404 millones de euros, lo cual supone un recorte de más de 56 millones de euros y un 12%, algo más de un 12% de reducción. Es una caída realmente brutal.

Como veremos, esta reducción se materializa en una gran cantidad de renunciadas. Sin embargo, resulta sorprendente que los gastos de personal y bienes corrientes, capítulo I y capítulo II, se mantienen estables, en algunos casos incluso se producen incrementos, y sin embargo son las inversiones, los proyectos, en definitiva los programas más necesarios aquellos que se sacrifican, con el argumento o excusa de la austeridad necesaria en época de crisis. Yo creo que eso es un argumento falaz, la austeridad hay que mantenerla siempre, estemos en época de crisis o en época de bonanza. La austeridad ha de presidir siempre los presupuestos. Otra cuestión es que en momentos de dificultad, obviamente, haya que

plantear los reajustes necesarios y establecer las prioridades correspondientes, pero la austeridad como tal se tiene que plantear siempre. ¿Qué ocurre, en épocas de bonanza no aplicamos la austeridad? Yo creo que hay que plantearla de forma general.

Yo creo que hay una renuncia clara al papel estratégico de este sector en la economía regional. Las inversiones de la Consejería descienden en un 25,1%, lo que supone que muchos proyectos anteriormente previstos no se van a poder realizar. Sin embargo, llama la atención que descendiendo brutalmente la inversiones aumentan los gastos de personal. Dirección general por dirección general baja el presupuesto a gestionar pero se dispara el gasto en personal.

La sección 17 en el presupuesto del año 2009, capítulo I, capítulo de personal, era de 45,4 millones; el presupuesto para el año que viene, 2010, de 47,6 millones, un incremento de más del 4,8%, frente al capítulo VI, inversiones, en el que pasamos de 140,6 millones, casi coma siete, a 109,9 millones de euros, una caída de más del 21,85%. La lógica en la aplicación precisamente de la reducción del gasto público se centra en hacer especial hincapié en el capítulo I y en el capítulo II. Entiendo que en algunas ocasiones el capítulo I no pueda ser precisamente por compromisos con los sindicatos, con los representantes de los trabajadores para los incrementos salariales correspondientes, pero eso se tiene que justificar, y desde luego no es de recibo que el capítulo II se planteé. Me gustaría una explicación en este sentido.

Por otra parte, las explotaciones, sobre todo las explotaciones agrícolas explotadas y gestionadas por jóvenes van a recibir un exiguo apoyo. Así, las ayudas previstas por la Dirección General de Explotaciones Agrarias a la primera instalación de agricultores jóvenes, más la ayuda a la modernización de explotaciones agrarias, suma en total 5,7 millones de euros, claramente insuficiente.

En sanidad vegetal, la reducción de un 30% de los fondos para aplicaciones fitosanitarias supone una muestra de la dejación progresiva de responsabilidades en esta materia, máxime cuando la plaga del picudo rojo y otras plagas, como la procesionaria del pino, de Carrascos, están haciendo su agosto.

Por otro lado, se potencia a mi juicio la desidia y el abandono institucional de explotaciones agrarias en grave riesgo de desaparición. Hay que detenerse especialmente en la Dirección General de Ganadería y Pesca, división de la Consejería donde se pone de manifiesto esta falta de apoyo por parte del consejero a las explotaciones agrarias.

En primer lugar, el presupuesto de la Dirección General baja un 15,7%, algunas de las medidas más destacadas de entre las competencias de esta Dirección General son las medidas para paliar los efectos del incremento de los precios de las materias primas que han generado pérdidas en muchas explotaciones ganaderas a

partir del año 2007, explotaciones ganaderas de las cuales dependen más de 6.000 familias de la Región de Murcia. Los proyectos implicados se han dotado con 2,9 millones de euros. Si hacemos una sencilla división, vemos que tocan a menos de 500 euros de apoyo por explotación, una cantidad realmente ridícula.

No apreciamos tampoco en el presupuesto ninguna voluntad de trabajar en pos de una racionalización de los márgenes y la lucha contra la especulación de los precios agrarios, como ya he puesto de manifiesto en más de una ocasión en comparecencias suyas. En este sentido, me remito a las argumentaciones que en su momento planteé.

Se incluyen referencias a ciertos proyectos, a sabiendas de que no se van a ejecutar, con una clara intención de confundir e incluso engañar a la opinión pública. Un ejemplo lo encontramos en la Dirección General del Agua, en cuyo presupuesto, de 60 millones de euros, con un 19% de reducción, se habla de la construcción de 40 colectores de aguas residuales; la construcción de 3 nuevas depuradoras (en Alguazas, Alhama y pedanías de Lorca); y ampliaciones de depuradoras en Cartagena, Santomera, Bullas, Alhama y Totana; y otras intervenciones en depuradoras de nueve municipios. Bueno, pues yo afirmo, señor consejero, y esto consta en acta, que sólo una mínima parte de estos proyectos se van a llevar a cabo durante el año 2010, y yo le reto a que me diga lo contrario aquí, para que conste en acta, y en el año 2011, cuando debatamos los próximos presupuestos, veremos quién tiene razón, si usted o yo, pero desde luego sí que le puedo augurar que en modo alguno se va a cumplir el pronóstico que establece la propia memoria de su Consejería.

Por otra parte, reclamamos que las iniciativas de la Dirección General de Aguas relacionadas con la evacuación de pluviales y prevención de inundaciones deberían, a nuestro juicio, ser prioritarias, si queremos evitar problemas a corto plazo en varios municipios con zonas que han sufrido inundaciones en varias de sus calles, como Cartagena, Albudeite o Bullas.

En lo que al ámbito del medio ambiente hace referencia, a nuestro juicio -ya lo hemos criticado en más de una ocasión- debería de existir una consejería específica de medio ambiente, que en su momento existió y no sé por qué razones se tomó la decisión de esconderla dentro de la Consejería de Agricultura y Agua, muy probablemente porque no hay voluntad política de llevar a cabo una política medioambiental decidida, e incluso, no sé, tiene el atrevimiento de incluir la denominación, o de ampliar la denominación de Consejería de Agricultura, Agua y Desarrollo Sostenible, o Medio Ambiente, sino que no aparece ni siquiera en la propia denominación de la Consejería, y se esconde toda la política medioambiental dentro de la Consejería, porque en realidad, en definitiva, no hay ninguna voluntad de llevarla a cabo, como ahora pondré de manifiesto.

La Dirección General de Patrimonio Natural y Biodiversidad ha sufrido un recorte brutal, con un único aumento del capítulo I nuevamente, el capítulo I, el capítulo de personal, que pasa de 8,9 millones del ejercicio anterior a 9,7 millones en 2010. ¿A qué se debe? Desciende, sin embargo, el capítulo de inversiones reales, pasando de 2,6 a 2,2 millones de euros para el presente año.

Todos los programas bajan en su dotación presupuestaria, excepto el programa 442F, “Caza, pesca fluvial y defensa del medio natural”, se ve que tiene que haber mucho aficionado a la caza entre las filas de su partido, y quizá por eso sea por lo que suba dicho programa. No lo sé, explíquenoslo.

Así, el programa 442B, el de protección y conservación de la naturaleza, pasa de 4,1 a 3,4 en el año 2010, y de este programa han desaparecido en su capítulo VI de inversiones reales el proyecto 10.882, de información y comunicación en espacios protegidos. Este proyecto estaba destinado a actuaciones relacionadas con la gestión de centros de interpretación, puntos de información y aulas de la naturaleza.

Desaparece también el proyecto 16.276, de planificación en espacios naturales protegidos. Este proyecto es uno de los más importantes y nos llama la atención que desaparezca. Como usted bien sabe, señor consejero, este proyecto estaba destinado a la elaboración de documentos, de todos los documentos relacionados con la planificación y la gestión de espacios naturales protegidos, es decir, los famosos planes de ordenación de los recursos naturales y los planes rectores de uso y gestión, así como los planes de gestión de lugares de interés comunitario.

Desaparece también el proyecto 16.496, directrices regionales y elaboración de planes de gestión de flora y fauna.

En definitiva, desaparece todo lo que tiene que ver con ordenación del territorio y lo que nosotros consideramos de vital importancia, como es la ordenación con criterios de sostenibilidad y protección, quedan una vez más pendientes, al igual que ha ido sucediendo a lo largo de los años en esta Consejería.

Y una pregunta, señor consejero, ¿tiene voluntad su consejería...? Yo me imagino la respuesta, pero en cualquier caso me gustaría saberla, para saber si por lo menos tiene usted la destreza de decir lo que realmente va a hacer. ¿Tiene voluntad su Consejería de poner en marcha, de aprobar los PORN y de ejecutar los planes de ordenación de los recursos naturales?, ¿tiene voluntad política realmente de hacerlo o no? Dígalo con claridad, yo no la aprecio, desde luego, pero me gustaría saber si realmente se corresponde con lo que yo pienso o no.

Así pues, señor consejero, tendrá que explicarnos qué va a pasar con los famosos PORN, qué va a pasar con la tramitación de los espacios protegidos y qué va a pasar con los planes de gestión.

En cuanto al programa 442D, “Ordenación y ges-

ción forestal”, siguiendo la tónica de estos presupuestos desciende la inversión, sobre todo en aquellas partidas destinadas a prevención. Así, el proyecto 34.600, “Planes de prevención y mantenimiento de masas”, tiene un asombroso recorte presupuestario, pasando de 1,2 millones de euros en el año anterior a 130.000 euros. Me gustaría que nos explicara a qué se debe. Este proyecto se dedica a la mejora de infraestructuras de prevención contra incendios forestales, proyecto de mejora, desarrollo y conservación de masas forestales. De ocurrir, esperamos que no, situaciones no deseables en la Región de Murcia durante el año 2010, podremos atribuir la responsabilidad, creo yo, evidentemente, a su propia Consejería, precisamente por no haber introducido los mecanismos presupuestarios necesarios para garantizar ese tipo de situaciones que se produzcan, para evitar, en definitiva, que los incendios se produzcan.

Desciende, asimismo, el Plan de vertebración regional en infraestructuras medioambientales, con lo que una vez más vuelven a precarizar todas las actuaciones de protección y mejora del medio ambiente.

En el programa 442D nos llama poderosamente la atención que aparezca la dotación presupuestaria de 45.000 euros para la empresa Salinas de La Manga, Sociedad Limitada, actividades de conservación de las salinas de Marchamalo, cuando se ha demostrado el incumplimiento por parte de dicha empresa del convenio con su Consejería, y que así fue manifestada en esta misma cámara ante las denuncias de los colectivos ecologistas y las reiteradas preguntas presentadas desde mi grupo parlamentario. En cambio, no vemos ninguna actuación ni ningún presupuesto encaminado al desarrollo del Plan Integral de Defensa del Litoral del Mar Menor.

En cuanto al “Programa de información, integración ambiental y asuntos generales”, 442E, este programa tiene un incremento, al igual que el resto, de gastos de personal y un descenso importante en las inversiones reales. Bajan los proyectos como el de sistemas de información ambiental, los programas de evaluación y diagnóstico ambiental, y desaparece el proyecto 39.742, que es el de comunicación en espacios naturales protegidos, que es el que está destinado a cubrir los servicios de comunicación que se prestan entre los centros de interpretación de los espacios naturales protegidos.

En cuanto a la Dirección General de Planificación, Evaluación y Control Ambiental, que contempla los tres programas, el 442A, el 442G y el 442K, vemos nuevamente un incremento presupuestario del capítulo I, y observamos también claramente que se trata de una dirección general que si por algo se ha caracterizado en el año 2009 ha sido por los reiterados incumplimientos, y prevemos, dada la dotación presupuestaria para el año 2010, que estos se van a seguir incumpliendo.

Durante este año hemos asistido a episodios de contaminación atmosférica en nuestra región sin que se

haya tomado ni una sola medida para la protección y gestión ambiental en esta materia. De hecho, no se puede usted tomar en serio la aplicación de la Agenda Local 21, cuando mantiene el mismo presupuesto del año anterior, que ya de por sí era ridículo, tan sólo 100.000 euros. ¿Cómo se va a aplicar la Agenda Local 21 con un presupuesto tan ridículo de 100.000 euros?

No aparece tampoco la dotación presupuestaria para las inspecciones medioambientales de actividades industriales, por lo que entendemos que su presupuesto es un mero trámite.

Con respecto al programa 442K, "Fomento del medio ambiente y cambio climático", vemos claramente la poca intención que tiene esta Consejería de luchar contra el cambio climático o la reducción de las emisiones de CO₂, más allá de la genérica referencia que usted viene reiterando y haciendo de que la agricultura es el verdadero y auténtico sumidero de emisiones de CO₂. Por eso nos sorprende la desaparición de algunos proyectos de este programa, como la generación de plataformas de conocimiento y participación, el desarrollo sostenible y cambio climático, el proyecto "Estrategia de la Región de Murcia frente al cambio climático". Este proyecto está dirigido al desarrollo y ejecución de las medidas contempladas en la Estrategia de la Región de Murcia frente al cambio climático 2008-2012, y me gustaría saber a qué se debe la desaparición de dicho proyecto. También desaparece el proyecto del pacto social por el medio ambiente.

En definitiva, nos encontramos con una serie de planteamientos en su Consejería, tanto en lo que hace referencia a la de Agricultura y Agua, como a la escondida por la mala conciencia de su Gobierno por las políticas medioambientales, en todo lo referido al medio ambiente. En definitiva, lo que podía haber sido una verdadera y auténtica oportunidad para incidir en el necesario cambio de modelo productivo, resaltando y potenciando un sector estratégico importante como es el agropecuario, el sector agrícola, así como incidiendo en la necesidad de una orientación claramente sostenible caracterizada por la sostenibilidad de nuestra economía, pues nos encontramos nuevamente, una vez más, con una oportunidad perdida, con una oportunidad perdida y que va a retrasar sin duda alguna el cambio necesario que se tiene que producir en la Región de Murcia.

Nada más y muchas gracias.

SR. GÓMEZ FAYRÉN (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor Pujante.

Por el grupo parlamentario Popular, tiene en primer lugar la palabra el diputado don Vicente Maeso.

SR. MAESO CARBONELL:

Muchas gracias, señor presidente.

Yo en primer lugar quisiera destacar -a mí me ha llamado la atención y positivamente- que el señor Soler en tres o cuatro ocasiones haya reconocido que hay programas que funcionan bien, que van muy bien, y que lo pondera. Así ha sido y se le agradece y se le reconoce, hasta el punto de felicitar a la Dirección General de Ganadería y Pesca. Textualmente ha dicho que felicita sus programas porque cumplen los deberes. Pues, estupendo. Pero luego, a continuación, dice que disminuyen las partidas drásticamente. Bueno, pues disminuyen un 12%. Podría tener solución, pero es que a nosotros no nos gusta. Podríamos gastar el 50% más de lo que ingresamos. Supongo que eso le suena. Hay quien gasta el 50% más de lo que ingresa, pero el Partido Popular cree que eso no es política, que eso no nos lleva a ningún sitio, sino que nos lleva al desastre.

Entonces, tenemos que ser austeros por necesidad, porque los ingresos en esta región, como en el resto de España, en otras más, han bajado, están bajando y hay que gastarse lo que se tiene, no, repito, un 50% más.

Lo importante para este grupo es que la crisis, a nuestro entender, no afectará en ningún caso a ningún servicio básico, elemental, de los que se vienen prestando en nuestra Consejería de Agricultura. La Consejería de Agricultura mantendrá sus objetivos, marcados en el Plan Estratégico del Sector Agroalimentario, que culminará en el 2011, así como las líneas contempladas en el Programa de Desarrollo Rural de 2007 a 2013. Esto para nosotros es fundamental, porque además van encaminadas a reforzar la actividad agrícola y ganadera en unos momentos de grandes dificultades.

Creo, igualmente, que es de interés significar que los compromisos de inversiones contemplados en el presente presupuesto, 2008, se han ido ejecutando o en su totalidad o, en el peor de los casos, se han iniciado las obras. Así, por ejemplo, hablábamos de algo extraordinario. Yo lo ponderaba muchísimo, porque además tengo una gran fe en él, en la creación de ese laboratorio único en España de biotecnología, para la obtención de proteínas medicinales. Esto lo hablábamos hace meses, quizá un año, por estas fechas..., sí, prácticamente un año, por estas fechas, y se decía que había ciertas reticencias. Hoy es una realidad. Hace pocas fechas han venido 2.100.000 euros para el inicio de este laboratorio, que, ya digo, será de gran prestigio en Europa.

Por otra parte, decir que también hablábamos, y se decía que no, que la OCA de Fuente Álamo iba para rato. Pues, si no me equivoco, ya es una realidad y se ha inaugurado. Ahí estamos. Bien, pues se ha inaugurado. Cuando se dice "ahí estamos" es que se ha inaugurado.

También se ha finalizado, y se decía que no lo veían claro, la segunda fase del Centro de Transferencias Tecnológicas de Calasparra, o la acreditación, que la verdad es que en su día a todas las comunidades de España, sin excepción, se les llamaba al orden, diciendo que ENAC tenía que ser una realidad. Se compromete la Consejería

de Agricultura a que en el presente año se conseguirá. Algunos piensan que no, y hoy tenemos que felicitarnos porque es una realidad.

Es importante, del mismo modo, destacar, por lo menos para nosotros, para el grupo parlamentario Popular, que lo ponderamos mucho, que en estos presupuestos no se ha rebajado cantidad alguna en actuaciones de cofinanciación con Europa. Esto es muy importante. Y en algunas ocasiones la Comunidad pone el doble de lo que le corresponde, porque el miembro Estado, Madrid, el MARM, no ha puesto la cantidad, 50%, que era preceptivo hacer.

-No te oigo. Más fuerte, por favor.-

También es digno de significar que todas las ayudas o subvenciones establecidas con fondos propios para la agricultura, ganadería o pesca han satisfecho las demandas del sector. Se habla, por ejemplo, de las ATRIAS, que se ha dicho que no van a tener... Mire usted, se dijo esto, y creo que usted mismo lo dijo el año pasado, que no iban a tener. Sabemos lo que van a pedir; de un año para otro se cuenta ya con las nuevas creaciones de ATRIAS, y se pone el presupuesto que tiene que ponerse. Léase la ejecución final del presupuesto y verá como no ha faltado dinero. Ahí, y en incorporación de jóvenes y en un sinfín de programas no ha faltado dinero, ha habido suficiente, y entonces la austeridad no se ha llevado precisamente a esos programas, que son programas importantísimos y de siempre, ya de muchos años, para la Consejería de Agricultura.

Hablaba también de los éxitos económicos conseguidos económicos. Pues, mire usted, de una parte, lo que le es propio a la Consejería respecto al sector ganadero, los cinco años esos que se pidieron préstamos, y que la verdad van un poco ahogados y tienen que adelantar..., tendrían que adelantar los intereses, se le están abonando por adelantado los intereses en junio. Se adelantan los intereses de los dos semestres, cosa que no se hace en ninguna comunidad española, en ninguna. Y por otra parte, gracias al señor Soler, señor consejero, se ha conseguido que el 70% de las aportaciones de Europea se adelanten a los 27 estados miembros. Ha puesto de acuerdo a 27 estados miembros para que esto sea una realidad. Veintisiete Estados miembros le han oído a usted, de toda Europa, y han visto la conveniencia, porque ellos han dicho que por unanimidad lo han pedido y hoy es una realidad.

Hablaba, y yo no quisiera repetirme, pero alguna matización haré, sobre el IMIDA. Señor consejero, yo, con gran satisfacción, cuando se habla del IMIDA presto muchísima atención, aparte de que intento hacer el seguimiento durante el año, y desde luego los éxitos de su investigación son tan importantes, y quizá ahí podría contestar un tanto también al portavoz de Izquierda Unida, que se han eliminado algunas becas a favor de nuevos contratos a investigadores. Esos nuevos contratos a investigadores puede que sean parte de lo que incida en

que el capítulo I, capítulo de personal, haya subido un poquito.

Y se están consiguiendo, y esto lo digo ya como amante del sector vitivinícola, puesto que he trabajado en este sector durante once años, se están consiguiendo unos nuevos genes muy resistentes, traídos de Europa, repito, en el IMIDA, para combatir y ser más duros ante el oidium y el mildium, y esto es realmente importante, y se hace allí.

También el telerriego -lo hablaba el señor consejero antes-, desde vía satélite saber qué grado de humedad tienen nuestras tierra.

También, igualmente, se prestan servicios al agricultor desde un punto muy importante para este. Hoy, para hacer frente al problema del vino, desde luego, si se puede, habría que elaborar. ¿Qué ocurre? Que no todos los agricultores, viticultores, tienen posibilidades económicas para elaborar sus propios vinos. Pues ahí está el IMIDA, que te recoge tus uvas, te las transforma en vino y te cobran exclusivamente los gastos: gastos de embotellado, gastos de transformación, que es una gran ayuda, un gran aporte, porque si el bodeguero después puede vender fácilmente..., perdón, el bodeguero no, el agricultor, porque todavía no es bodeguero, ve defensa en ese producto entonces sí que podrá meterse en esa empresa, montando su pequeña bodeguita.

También hablar de que se hace una gran investigación, muy loable, desde la Dirección General de Modernizaciones Agrarias. Me hablaba el director general no hace muchas fechas, era su satisfacción, ante otro proceso, no ex novo totalmente, pero sí se está avanzando mucho, de cogeneración, especialmente con los cadáveres de animales, para eliminación de CO₂ y creación de energías. Esto es realmente importante.

La materia de agricultura limpia siempre ha sido también algo que ha tenido muy en cuenta esta Consejería. Se siguen implantando nuevas técnicas de lucha biológica para el control de las plagas en Murcia, y esto tiene una gran dificultad por la diseminación de poblaciones, pero en Murcia se van a afectar 7.000 nuevas hectáreas, a base, ya lo ha dicho el consejero, de luchas contra las plagas, de control de las plagas.

Se ha incrementado notablemente la incorporación de nuevos agricultores. Algo de esto decía el señor Soler, que no va a haber dinero. Pues se están incrementando y se están atendiendo, así como los planes de mejora.

¡Ah!, pues yo me alegro de que haya dicho usted lo contrario y yo lo haya entendido mal. Me alegro.

Se han atendido, se han multiplicado las solicitudes. Creo que eran 1.100 nuevas solicitudes las que han recibido en este año, y todas ellas se han culminado.

El apoyo a la industria agroalimentaria, aun habiendo bajado su consignación, se reconoce, es suficiente, a la vista de las peticiones habidas en años anteriores, porque de dónde se va a ahorrar, pues, de una parte, también en aquellas partidas que han sido suficientes o

incluso han quedado pequeños remanentes. Y, repito, en el mayor de los casos siempre se ponen de acuerdo, se estudia el mercado y se ve que son peticiones de las diversas ayudas que se prestan desde la Consejería, qué peticiones podrían venir -más... menos- el año próximo, y se rebajan, se mantienen o se suben, que no se ha dicho, alguna de ellas, en virtud a lo habido en años anteriores.

No se ha dicho -esto es importante- que sin embargo en los frutos secos se está cumpliendo a rajatabla y se está... -¡Ah, lo ha dicho también!- con una subida del 7,64%.

Bien, la Consejería colabora en la disminución moderada del gasto. Esto no lo han dicho ustedes y esto es importante. Es la segunda reducción de altos cargos que hace la Comunidad Autónoma, la segunda. No han dicho ustedes que las inversiones internas de la propia Consejería se dejan un año más en favor de las inversiones para los agricultores, ganaderos, etcétera.

Tampoco se ha dicho, y ustedes lo han apreciado, que hay menos dinero en protocolo, menos dinero en dietas, menos dinero en viajes. Aquí no hay seis millones de euros todos los días para gastos de protocolo, como en el Gobierno de España. No, aquí la austeridad está clara y está patente. Yo creo que entre todos, arrimando el hombro... Bueno, pues las APA, ADS, sindicatos..., en fin, entre todos, funcionarios, que tenemos unos funcionarios estupendos, y nuestro Gobierno, tengan ustedes fe en que nuestra agricultura va a ir capeando el temporal, para dentro de no mucho tiempo volver a estar en los estados que hemos conseguido hace muy pocos años.

Nada más y gracias.

SR. GÓMEZ FAYRÉN (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor Maeso.

Señora Asunción Carreño.

SRA. CARREÑO FERNÁNDEZ:

Señor presidente:

En primer lugar, quiero saludar muy cordialmente desde el grupo parlamentario Popular al consejero y a todo su equipo, magnífico equipo, que trabaja muy bien en esta Consejería y lo demuestra día a día.

Y yo quería hacer alusión a lo que ha dicho el señor Pujante sobre las actuaciones en la lucha contra el cambio climático. Y mire usted, señor Pujante, la lucha contra el cambio climático se hace de muchas formas y con actuaciones en diversos campos, y el Gobierno regional lo hace en industria, lo hace en agricultura, lo hace en educación, lo hace en sanidad y lo hace en empleo, y lo vemos de nuevo en este presupuesto que ha presentado hoy el consejero, esa fortaleza por la apuesta, por la protección de incendios forestales, en esa defensa de nuestro patrimonio forestal, frente a incendios, frente

a plagas..., y lo hemos visto también traducido en los últimos años con esa disminución significativa del número de hectáreas incendiadas, con ese Plan Infomur, que está yendo tan bien en esta Región de Murcia, y sobre todo se ve de nuevo reflejado con esa inversión de 7.600.000 euros.

Aquí también quiero destacar esa apuesta y esa garantía por la estabilidad de 300 puestos de trabajo para vigilancia y para prevención. Creo que en un momento de dificultad y de destrucción brutal de empleo es de halagar el esfuerzo que ha hecho la Consejería en este sentido.

Mientras que hay una gran diferencia, señor López, en el compromiso y en los esfuerzos, porque, claro, vemos a un Gobierno de la nación que está haciendo que se pierdan muchos recursos administrativos y también de las empresas, y a esto hay que sumarle la falta de coordinación, la falta de previsión y la ineficacia de llevar a la práctica la Ley de Responsabilidad Ambiental, nacional, esa ley del 2007. Pero hemos visto también y hemos podido comprobar su falta de previsión, que a fecha de hoy la superficie forestal afectada por incendios alcanza ya las 110.000 hectáreas en todo el país, en todo el territorio, y eso yo lo traduzco en una falta de previsión y en una falta de coordinación.

Y mire, el interés del Partido Socialista, del Gobierno del Partido Socialista, en la previsión, en la inversión, en cuanto a inversiones y actuaciones en cambio climático, lo hemos visto reflejado en los presupuestos a nivel nacional, con una reducción del 27%. Eso también creo que habría que haberlo remarcado. Porque, claro, si echamos la vista atrás y recordamos lo que sucedió este verano, esos grandes incendios, algunos incluso con víctimas mortales, y lo vimos en Cuenca, lo vimos en Barcelona, en Toledo, en Jaén, en Almería, en Albacete, en Madrid, en Ciudad Real..., y así un largo etcétera.

Y lo que sí está haciendo el Gobierno regional es trabajar durante muchos años en actuaciones con recursos propios, y los que recibe de los fondos europeos, porque del Gobierno socialista no recibimos nada. Y además son actuaciones que van destinadas a repoblar los montes y plantar donde sea posible y necesario. Se han dado ya más de 25.000 árboles a asociaciones y a ayuntamientos, y ayer precisamente en los medios de comunicación leíamos unos dos mil cedidos al Ayuntamiento de Cartagena precisamente.

Y luego, el trabajo también que realiza su Consejería, señor consejero, en la Red Natura 2000, el esfuerzo, en definitiva, de la aplicación de la Estrategia Regional Forestal, donde se han reforestado ya 90.000 hectáreas en toda la región. Eso es eficacia en las actuaciones que viene desarrollando.

Señorías, nadie está libre de una catástrofe, de una desgracia o de un accidente. Lo que sí está claro es que hay que tener, por un lado, las medidas adecuadas, y, por otro, la predisposición, la eficacia y las medidas que

tienen aquellos que tienen la responsabilidad.

Yo no quiero dejar de resaltar los grandes proyectos para el próximo año, como ese Centro de Interpretación en Caravaca.

Y también, señor Pujante, yo creo que esa inquietud que tiene usted con los espacios naturales, al igual que la tiene este Gobierno regional y este Partido Popular, se ve reflejada de nuevo en un enclave natural como es Calblanque, con esos tres grandes proyectos que se van a desarrollar allí.

Y luego, también mejorando extensiblemente la situación de las especies prioritarias de la flora y de la fauna.

Y también, señor López, yo quería decir que la inquietud que usted tiene por la tramitación ambiental también la tiene el Gobierno regional, y lo demuestra con ese incremento referente a la informática, para la tramitación telemática y también para la agilización de los procedimientos.

Dice usted, señor Pujante, que habla de interés en la lucha contra la contaminación. Aquí tengo que destacar que mientras que el Partido Popular invierte un 93% para la lucha contra la contaminación, para la eliminación de residuos, para sellado de inertes y así un largo etcétera, el Gobierno socialista tan sólo invierte un 7%. Esto hay que destacarlo porque es un gran esfuerzo en un momento como el que se está sufriendo por parte de todo el país.

Y para finalizar quiero destacar, señor consejero, el esfuerzo y esa fortaleza que ha tenido usted en sacar adelante una ley muy importante, como la de Medio Ambiente, la Ley 4/2009; se ve reflejado en sus presupuestos. Y mientras ustedes han tenido esa valentía de apostar por una ley medioambiental que va a agilizar, que va a simplificar trámites ambientales, que va a beneficiar a las empresas, que aunque ustedes, señorías de la oposición, no lo crean y se pongan en contra de los empresarios, son los que dan más del 80% del empleo. Somos conscientes, señor consejero, de que con esta ley dará más facilidades a las empresas para que sean más competitivas, para que nuestro sistema productivo sea más moderno, para que mejore tecnológicamente y, por supuesto, que se compatibilice con nuestro entorno.

Ya lo hizo la Ley de Energías Renovables, que además fue pionera en la Región de Murcia, desbloqueando el 90% de los expedientes y ahora podemos decir que somos líderes en potencia fotovoltaica exhalada, con 400 megavatios, en relación a su superficie, con cientos de puestos de trabajo creados. Muy al contrario, hay que recalcar que el Gobierno de Zapatero esos cambios legislativos últimos en esta materia ha destruido más de 28.000 empleos en la energía solar, una caída del 66% con respecto al año anterior. Ha puesto en riesgo 300.000 puestos de trabajo y 10.000 millones en inversión empresarial, y eso hay que destacarlo y hay que decirlo también. Y lo que sigue sorprendiendo es que el

Gobierno de la nación, en vísperas de las elecciones, cuando la crisis además golpeaba duramente, la solución a la crisis era esa ley de economía sostenible...

SR. GÓMEZ FAYRÉN (PRESIDENTE):

Señora Carreño.

SRA. CARREÑO FERNÁNDEZ:

Finalizo ya, pero no quería dejar de recalcar, porque esta ley es una ley que se ha convertido en un concurso de ideas, señorías, que duerme el sueño de los justos, como dice el señor López, pero que además está en punto muerto. Será porque, claro, tan sólo once folios fueron mandados a todos los empresarios, asociaciones y sindicatos, que vieron como una broma aquello que mandó el señor Zapatero.

Yo solamente quería decir que felicito ese gran esfuerzo, que veo una gran fortaleza en su presupuesto para sacar adelante grandes proyectos en la lucha contra el cambio climático, y sobre todo en poner actuaciones que van a dar mucho empleo en la Región de Murcia.

SR. GÓMEZ FAYRÉN (PRESIDENTE):

Muchas gracias.

Señor Sánchez Cervantes, para terminar este turno.

SR. SÁNCHEZ CERVANTES:

Gracias, señor presidente.

Reitero los saludos al señor consejero y al resto de equipo de gobierno de la Consejería.

La situación económica, señor consejero, que vive nuestro país nos obliga a todos a intentar tomar las medidas adecuadas para poder salir de la crisis de la forma más rápida posible, con el objetivo de servir al interés general. Eso es así, es evidente que eso supone presentar (así lo entendemos nosotros) unos presupuestos regionales que sean responsables, lo que conlleva necesariamente que sean austeros, no expansivos, como aquí se ha dicho anteriormente, porque en una situación en la que los ingresos de las administraciones públicas, en este caso la Administración regional, han caído de forma drástica, pues lógicamente es absolutamente normal, dentro de esa responsabilidad, que desde luego usted tiene, que también los gastos sean menores, salvo que se acuda al endeudamiento excesivo, lo cual llevaría a hipotecar el futuro de otras generaciones o también a la subida desmesurada de impuestos, como otros proponen. Eso no quiere decir, ni muchísimo menos, que, aunque los presupuestos sean responsables y austeros, no se vaya a seguir garantizando -y el Partido Popular lo hace con estos presupuestos- el desarrollo rural en nuestra región durante el próximo año 2010, porque van a ayudar a

afrontar grandes desafíos en nuestras zonas rurales. Usted lo ha dicho, el 70% de los mismos son, en definitiva, para inversiones.

Quiero destacar tres o cuatro cuestiones. En primer lugar, hacer hincapié de forma genérica en el tema del agua, para decirle que el próximo año es un año muy importante para nuestra región, y que va a seguir contando con nuestro apoyo en la defensa de esa necesidad imprescindible para nosotros, como es el agua. No vamos a bajar desde el particular la guardia en ese sentido, no nos vamos a despistar, ni tampoco, señor consejero, vamos a dejar que nos despisten. Sé que a otros grupos políticos no les gusta que tratemos este tema, ellos siempre pasan de puntillas sobre él, pero no es nuestro caso. Defenderemos con todas nuestras fuerzas la continuidad del trasvase del Tajo, en un año que es crucial para él, y seguiremos apoyando otras ideas, como el Tajo medio, u otras que puedan venir, y desde luego sin renunciar, y lo digo públicamente, al trasvase del Ebro, que aunque sea en solitario seguiremos defendiéndolo.

El Partido Popular sigue apostando con estos presupuestos por las medidas agroambientales. De hecho, usted lo ha dicho, nuestra región es la que más apuesta en toda España por ese tipo de medidas: 24 millones de euros para acciones productivas respetuosas con el medio ambiente, así como para forestación de tierras agrarias y compensación de rentas a titulares de explotaciones así lo demuestren.

El Partido Popular también apuesta por el desarrollo rural, con la puesta en marcha del llamado “enfoque Leader”. Es una inversión muy importante, 6 millones de euros, y supondrá mejorar los servicios a la población, el patrimonio natural, los productos locales agrarios, las Pymes y los servicios, el turismo rural, la formación, el empleo, etcétera. Es conocido este proyecto, las anteriores fases de este programa han dado unos resultados muy importantes, que garantizan también el éxito de esta nueva fase.

Apostamos también por la continuidad del programa de mejora de caminos rurales, 8,5 millones de euros así lo dicen, y otros 250 kilómetros de caminos aproximadamente, con lo cual en los últimos años se superarán ya los 2.500 kilómetros de caminos mejorados.

Y finalmente es necesario también destacar la importante apuesta que a través de estos presupuestos se hace para mejorar las infraestructuras de regadíos y el resto de infraestructuras relacionadas con el agua, es decir, la defensa de todas aquellas cuestiones que tienen relación con el agua, con su uso, con su ahorro. Lo he dicho anteriormente, son casi 75 millones de euros en estos temas. Estos presupuestos suponen unas importantes inversiones en acondicionamiento de cauces, también en abastecimiento de agua potable (en torno a los 18,5 millones de euros), y fundamentalmente, desde luego, es de destacar dos cuestiones: por una parte, que su Gobierno ha conseguido prácticamente que Murcia sea la pri-

mera región de toda Europa, tanto en modernizar los regadíos como en depuración y reutilización del agua depurada.

Nuestras zonas regables están modernizadas en un porcentaje que alcanza prácticamente el 90% con las actuaciones en las 23.500 hectáreas de este año. Estamos, por lo tanto, en torno a conseguir modernizar 150.000 hectáreas. Pues a pesar de eso, a pesar de esa importante realidad, estos presupuestos aportan otros 16 millones de euros para seguir modernizando nuestros regadíos para ayudar a comunidades de regantes y para reutilizar aguas residuales.

Y estamos también prácticamente en el 100% del agua depurada en nuestra región. Ello no quiere decir que se deje de invertir, porque a pesar de eso se invierten otros 38 millones y pico de euros en depuradoras, en colectores, en nuevas depuradoras, en ampliar existentes o en instalación de tratamientos terciarios en otras depuradoras, para conseguir un agua de mejor calidad para los regantes. Se siguen conectando pequeños núcleos de población, quince municipios, más de 50 colectores... Es decir, señor consejero, el Plan General de Saneamiento y Depuración de la Región de Murcia ha sido todo un éxito: más de 50 depuradoras, 640 millones de euros en inversión, 120 hectómetros cúbicos de aguas depuradoras, repito, por lo tanto es la primera región de Europa en modernización y en saneamiento, y por eso hay que felicitarlo públicamente y decírselo. Por lo tanto, señor consejero, usted cuenta con nuestro apoyo. Pero además hemos escuchado también con muchísima atención a los representantes de los grupos de oposición, y, sinceramente, yo creo que usted también cuenta con su apoyo implícito, realmente de forma explícita no quieren o no pueden decirlo, pero realmente no ha habido críticas contundentes ni consistentes, salvo esa que se ha intentando decir de poner en duda la capacidad de ejecución de las obras por parte de la Dirección General del Agua, pero es una crítica infundada por cuanto la realidad, año tras año, es tozuda y anula dicha crítica conforme es evidente que se puede demostrar.

De cualquier forma, señor consejero, usted cuenta con el apoyo del grupo parlamentario Popular y así se lo expreso públicamente. Muchas gracias.

SR. GÓMEZ FAYRÉN (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor Sánchez Cervantes.

Para el turno de contestación, tiene la palabra el señor consejero, don Antonio Cerdá.

SR. CERDÁ CERDÁ (CONSEJERO DE AGRICULTURA Y AGUA):

Gracias, señor presidente.

Señorías, yo, en primer lugar, como es natural, quiero agradecer el tono en que han sido todas sus suge-

rencias planteadas, y también quiero agradecer, como no puede ser de otra manera, al grupo parlamentario Popular el apoyo que le da y la tranquilidad que me da a mí para seguir gobernando estos presupuestos durante el próximo año que vamos a iniciar.

Yo, a veces, señores diputados, me hago una pregunta: ¿son ustedes conscientes de la situación en la que estamos? Yo no sé ustedes en sus casas, porque, claro, una Administración pública es lo mismo que una administración familiar: si caen los ingresos habrá que quitar algún tipo de gastos. Yo no quiero ahora remontarme a lo que ha disminuido el Ministerio de Agricultura, no quiero decir “y tú más”, no, no quiero decir eso, yo lo que quiero plantear es la realidad de la cuestión. Es decir, si disminuyen los ingresos en sus casas, en cualquier economía familiar, pues tendrán que disminuir los gastos. ¿Y para qué será lo último para lo que faltarán gastos? Pues tendrá que faltar para todo, pero para sanidad no tendrá que faltar nada, para educación no tendrá que faltar nada, para alimentación no tendrá que faltar nada... Pero si tengo que cambiar de traje o tengo que cambiar de cuarto de baño o tengo que arreglar la fachada, pues eso a lo mejor puede pasar para otro año, y eso es lo que está sucediendo aquí. Porque es que a veces me da la sensación de que no saben ustedes cuáles son los problemas reales que tiene el campo murciano. No, mire, señor Soler, se lo digo con todo el cariño del mundo y para que usted lo sepa, es que se lo digo con todo el cariño del mundo. ¿Usted sabe lo que piensa el sector de los problemas que tiene? Yo le voy a decir los tres problemas que tiene. A principios de septiembre tuvimos una reunión sobre el Plan Estratégico Agroalimentario de la región con todo el sector, ¿y ustedes saben los tres problemas que decían, cuáles eran? Mire, falta de financiación, la Política Agraria Comunitaria y el diferencial de precios. ¿Y ustedes creen que la Consejería de Agricultura puede incidir en algunas cosas de esas, ustedes creen que es responsable o tiene las competencias de esos problemas que tiene el campo? Yo a ustedes les digo, y se lo voy a demostrar porque es así, y además porque está escrito y está escrito con toda la claridad con que se puede escribir un libro, para que ustedes lo lean, lo releen, no tan prontamente, como algún diputado, que lo ha estado leyendo y comentando lo que leía apresuradamente, y, claro, cuando se lee apresuradamente a veces a lo mejor se puede leer hasta incluso mal y no decir lo que dice aquí.

Pero, repito, yo creo que con estos presupuestos que tenemos nosotros, con una reducción... Porque, miren, les voy a decir otra cosa, para que hagan ustedes unos números ahora para la contestación, son números sencillos que supongo que los sabrán hacer. Se lo digo a usted también, señor Pujante, que está allá arriba y lo veo menos, al señor Soler y al señor López los tengo aquí delante, pero a usted lo veo menos, está la diputada que me tapa un poco su cara, pero, bueno... Les digo una

cosa, miren, ¿qué ha disminuido? La Dirección General del Agua. Pero, oiga, si nosotros somos los primeros en Europa, en el mundo y en España, y no lo digo yo, lo dice el Ministerio de Medio Ambiente Rural y Marino, el de Agricultura, vamos, con otras palabras, que somos los primeros. ¿Pues habrá que levantar el pie, habrá que levantar el pie? Pues claro, porque cuando hemos tenido fondos abundantes hemos hecho los deberes, y ahora que vienen las épocas de las vacas flacas, como se suele decir, tenemos la despensa llena, podemos levantar el pie y podemos ese dinero dedicarlo a otras políticas sociales de las que ustedes tanto presumen, llámese sanidad, llámese educación, llámese dependencia social o llámese cualquier otra cosa, que son las políticas del Gobierno. Claro que podemos prescindir sin disminuir para nada ni alterar para nada los programas de inversión, ¡claro que sí!

Usted dice... además me lo ha preguntado usted, señor Soler, “hemos disminuido en la PAC 12 millones”. Pero si el presupuesto de la PAC es ficticio, en la PAC se pueden poner 104, 115 ó 120, los que se quieran, porque la PAC como se piden, los que se necesitan son los que vienen. Si ustedes ahora suman lo que ha disminuido la Dirección General del Agua y lo que ha disminuido la PAC, hagan ustedes cuentas y vean lo que han disminuido los presupuestos, hagan ustedes una regla de tres muy sencilla.

Dicen “es que pobres cuentas, están esquilmas”. Pero, oiga, ¿pero qué están ustedes diciendo? Primero hay que conocer, y ahora vamos a ver con detalle cada una de estas preguntas que ustedes han hecho, voy a intentar responderlas. ¡Y claro que tienen que disminuir! Vuelvo a repetir, si hay menos ingresos nosotros tenemos los deberes hechos, y podemos por lo tanto permitirnos el lujo del levantar el pie en este momento de dificultades. ¿Es que en el Gobierno central no hay dificultades, o esa es la ley de la economía sostenible, donde se ingresan 60.000 y se gastan 120.000 millones? ¿Eso es sostenible, eso es sostenible? Hombre, yo por sostenible entiendo otra cosa. Yo no sé si esa es la política que se aplica en sus familias, en la mía no, por descontado. Cuando me disminuyen los ingresos, disminuyo los gastos rápidamente. ¿Por qué? Porque es necesario, y pongo y establezco prioridades. Digo “aquí no tiene que faltar para sanidad, aquí no tiene que faltar para educación, aquí no tiene que faltar para alimentación”. ¿Qué pasa, que no tengo que cambiar de traje? Vengo con el mismo traje. ¿Que no tengo que cambiar el cuarto de baño? No cambio el cuarto de baño. ¿Qué no tengo que arreglar la fachada? No cambio la fachada. Pero para lo fundamental, que es de lo que se trata aquí en estos presupuestos, no hay... y el sector va a seguir funcionando exactamente igual.

Vamos a ir entrando por partidas, pero esto ni son pobres cuentas ni están esquilmas, porque es un presupuesto que está en un nivel prácticamente más o me-

nos de 2008. ¿Y qué pasa? Un presupuesto que atiende perfectamente todas las necesidades claves, todas las inversiones y todo aquello que es fundamental para que este sector, que es un sector fuerte, es un sector sólido, es un sector comprometido y es un sector sobre todo solidario con el resto, va a seguir siéndolo y por lo tanto va a seguir siendo el sector prioritario, que va a seguir dominando y que va a seguir dirigiendo la política de esta comunidad.

Dice que aumentan las retribuciones de personal. Esto lo han dicho los dos grupos. Esto no depende de la Consejería. A mí las retribuciones de personal me vienen dadas por los acuerdos que tienen los sindicatos con la Función Pública. Y dicen que aumenta el capítulo I, pero es que, claro, cuando alguien se dedica a leer solamente lo que dice ahí, ¡pues claro que aumenta! Si los acuerdos que hay de la Función Pública y de los sindicatos son esos, pues esos son los que se reflejan aquí. Yo no negocio absolutamente...

Dice: es que no disminuyen los gastos corrientes. Le voy a decir una cosa, señor Pujante, para que usted me oiga, en esta Consejería, desde que este consejero tiene la responsabilidad, se practica la austeridad, y se ha practicado la austeridad a lo largo de todos los años de abundancia. Por eso los gastos corrientes no disminuyen porque ya son austeros de por sí, y siempre a final de año hay que pasar alguna partida a gastos corrientes para mantenimiento, alquileres, pagar teléfono o pagar electricidad, de otras partidas, precisamente por la austeridad que llevan, y por lo tanto no se pueden disminuir. Estos presupuestos son austeros desde el punto de vista de los gastos corrientes, pero desde el año 99, desde que tengo las competencias en este tema.

Inclencias meteorológicas. Es una partida siempre abierta. Aquí lo deseable es que no haya ningún tipo de... que en algunos casos se ha utilizado precisamente para resolver ese problema de gastos de electricidad, o de gastos de limpieza, que han aumentado los convenios de limpieza y se tiene que pagar más, o cuando no ha habido inclencias ha ido a parar a otras partidas. Pero, repito, es una partida abierta que no tiene más.

Decía usted que las inversiones en formación han bajado el 60%. Yo he dicho..., me parece que lo he dicho, pero si no lo he dicho no me importa repetirlo otra vez, que este año la formación venía a través del Plan de Desarrollo Rural, venía por el asesoramiento a explotaciones, y también con las entidades colaboradoras, y viene por ahí y no hay disminución. Es decir que tiene otro plan de financiación, el programa es otro totalmente distinto del que había, y por lo tanto estamos en lo que estamos.

Dice: ayudas a las ATRIAS. Esto viene financiado al cien por cien por el MARM, por el Ministerio de Medio Ambiente Rural y Marino... Es que me gusta más Agricultura que este nombre que le han puesto ahora, pero, en fin, cada uno le puede poner el nombre que

quiera. -Bueno, a mí..., Esperanza Aguirre está en Madrid. Usted no se preocupe por Esperanza Aguirre... usted no se preocupe de ella. ¿Estamos?-. Aquí lo que pasa es que había un Ministerio de Agricultura y no está.

Esto va disminuyendo con el tiempo. Es decir que las ATRIAS al principio reciben el cien por cien y va disminuyendo con el tiempo, y llega un momento en que no reciben nada, y por eso disminuyen. ¿O es que ustedes creen que todas las partidas son estables y fijas de por vida? No, van cambiando en función de que se cubren unos objetivos y por lo tanto van disminuyendo.

Dice usted que el programa de agricultura limpia disminuye. Bueno, yo no sé dónde ve usted que disminuye. Yo le he dicho que si en este momento nosotros en la región nosotros estamos llevando a cabo alrededor de 50.000 hectáreas en agricultura limpia, es decir, todo el pimiento verde de invernadero, toda la uva de mesa, prácticamente toda la uva de viña en denominación de origen está en agricultura ecológica, alrededor de 8 ó 10.000 hectáreas de cítricos están en agricultura limpia. Y este año precisamente van a entrar otras 7.000 hectáreas de la huerta tradicional de Murcia en agricultura limpia, también con la suelta de machos estériles. ¿Por qué?, pues porque, como he dicho también, en la huerta de Murcia por las características que tiene de una propiedad muy atomizada, no se pueden poner las técnicas normales que se ponen, técnicas de trampeo, etcétera, y por lo tanto hay que soltar machos estériles. Por lo tanto los programas de agricultura limpia van a seguir funcionando exactamente igual. ¿Luego dónde está la desaparición o la disminución, dónde está? Es que yo, repito, no la veo.

Asociacionismo agrario. Hombre, mire, yo le digo una cosa, estas partidas, las tres partidas que hay, que me parece recordar que son asociacionismo agrario, las figuras de calidad y la promoción, si el presupuesto disminuye de algún sitio habrá que ir quitando algo. Perdón, yo se lo voy a explicar. Promoción, por ejemplo, de los productos. Si hay que hacer cinco viajes fuera, pues este año habrá que hacer tres. Los alimentos de calidad, los encuentros de calidad aquí en la Región de Murcia se están haciendo todos los años. Pues el año que viene no se van a hacer. ¿Por qué?, pues porque no se van a hacer, porque ahora los vamos a hacer cada dos años. Si hay tres salidas al extranjero, la Fruit Logistic, el London Wine y el New York, pues habrá que ir a lo mejor a la Fruit Logistic, porque es lo más importante, y estamos en un período en el que hay que apretar. Y, claro, si se deja de ir a un sitio pues habrá que ahorrar. ¿Y eso es malo, es una política que va a caer el sector? No, no, no caigamos en ese tremendismo, que eso no es cierto, eso no va a afectar para nada al sistema productivo nuestro, porque lo importante, repito, se va a atender.

La industria agraria. El otro día salió una información, me parece recordar, en uno de estos periódicos locales, donde decían que... o sea, que asustaban de

alguna manera a los empresarios, diciendo que había disminuido la partida para industria agraria porque iba a ir al plan de dinamización. No, esto no es que va a disminuir, no, lo que sucedió, como le he dicho antes, es que como la Unión Europea, repito, legisla mucho pero cada vez aporta menos dinero, resulta que las ayudas que daban a la industria agroalimentaria era para las pymes, para las pequeñas y medianas industrias, y entonces lo que hizo el Gobierno regional fue poner una partida, me parece recordar que era de 9 millones de euros en el presupuesto del año pasado... bueno, el presupuesto actual, el presupuesto vigente, me parece recordar que eran 9 millones de euros, para las grandes empresas, porque habían proyectos, concretamente uno en su pueblo, de un matadero que se quiere hacer, un proyecto que estamos esperando que se lance para financiarlo, pero, claro, el año pasaba y resulta que ese dinero no se gastaba, y eran fondos propios, y había que lanzarlo, y se colocó en el Plan de Dinamización y en el plan de choque que puso el Gobierno en marcha. Y, como he dicho antes, de ahí se han financiado en parte el plan de choque de caminos rurales en todos los municipios que he dicho, el plan de choque de la modernización de las comunidades de regantes, tanto del Noroeste, de Caravaca, como del río Alhárabe, en Moratalla, etcétera. O sea, que es un dinero...

Y ahora el proyecto que hay para las industrias agroalimentarias del año 2010 es un dinero más que suficiente. ¿Por qué? Mire, en el año 2008 me parece que hubo 100 expedientes, y de 100 expedientes prosperaron solamente 54. En el año 2009 me parece que ha habido 46 y han prosperado 33. Pero por qué, porque ya los mismos industriales, debido a la crisis, ya no quieren hacer inversiones, retiran la inversión, y, claro, si retiran la inversión nosotros nos quedamos con los fondos, a los fondos habrá que darles otra utilidad.

Es decir, si esto continúa así, con el dinero que hay incluso yo me atrevo a decir en este momento que va a sobrar. Por lo tanto la financiación de las industrias agrarias, de toda la modernización que quieran hacer, está más que asegurada con estos fondos.

Y aquí dice: el capítulo I aumenta, y para qué. Pues el capítulo I aumenta porque aumenta, por lo que he dicho antes, o sea que yo qué quiere qué...

Dice: qué le parece que se rebajen las ayudas a las ADS. Bueno, vamos a ver, ¿usted sabe por qué dos conceptos se les paga a las ADS? Se les paga por un concepto, me parece que es, por las pruebas que se hacen, y, por otro, por el personal, para mantener personal técnico allí. Pues ahora ha dicho el Ministerio que las pruebas no las paga, y nosotros seguimos manteniendo al personal técnico, y disminuye ligeramente las de ADS.

Mire, le digo una cosa, y supongo que en eso estará usted de acuerdo conmigo. Somos la región, y esto no me cansaré de decirlo, con la ganadería más saneada de España, donde tenemos todas las alertas de vigilancia

siempre a punto, y, por lo tanto, hasta el momento, a Dios gracias –siempre hay que contar con la ayuda de alguna entidad superior–, para que efectivamente no suceda ninguna epizootia ni ninguna plaga de cualquier tipo. Nosotros creemos que con ese dinero, en este momento dado, el estado sanitario en que se está moviendo eso es suficiente, pero al mismo tiempo, como he dicho también, mantenemos lo fundamental para el sector, es decir, aquellas medidas que se tomaron para salir de la crisis, que esas medidas se mantienen en su integridad, se van a mantener durante los cinco años, que para eso es, lo he dicho antes, la bonificación de intereses, el mantenimiento del material genético regional, es decir, las razas autóctonas, como es el fomento y promoción de alimentos de origen animal pero de calidad, y como es la modernización de las estructuras comerciales.

Es decir, que esto era lo que se acordó en el momento de crisis, esto se va a seguir manteniendo durante los cinco años. Por lo tanto, repito, yo creo que aquí no hay ningún tipo de disminución.

Me ha hecho otra pregunta, me parece recordar también, que por qué la PAC pasa del capítulo IV al capítulo VI. Porque el interventor dice que lo que había en el capítulo IV se pase al capítulo VI, y este humilde consejero obedece lo que dice el interventor, que para eso es el que sabe cómo tienen que ir las cosas. Esa es la razón, no hay más razón.

Dice: menos dinero por la PAC. Ya se lo he dicho, o sea, que lo mismo pueden haber 104, que 120, que 150, los que queramos, ahí no hay problemas ni límites ninguno. Nosotros, a medida que el organismo pagador va teniendo expedientes que va pidiendo dinero, ese dinero lo va suministrando la Unión Europea, el Feaga lo va suministrando a medida que se va pidiendo, es decir, que se pueden poner 104 como se pueden poner 120, los que se quieran.

Dice que en el IMIDA cae la financiación. Vamos a ver, en el IMIDA yo creo que no cae la financiación. Pues yo lo he entendido así, perdone usted. Sí, la autofinanciación es porque en el IMIDA, los equipos de investigación, una parte de su financiación viene vía presupuestos, es decir, vía presupuestos de la Comunidad, como es el tema de personal o el tema de gastos corrientes, y algo de financiación de investigación también, algunos temas de investigación, pero mayoritariamente viene como una autofinanciación, es decir que los investigadores concurren con proyectos a convocatorias nacionales o a convocatorias de la Unión Europea, y por lo tanto, en función de los proyectos que sean capaces de captar tendrán más financiación o tendrán menos financiación. Es decir, que no se puede decir: es que aquí tiene que haber 13, 15 ó 18 millones, no, serán 13, serán 12 ó serán 4, o serán los que serán, en función de los que capten de acuerdo con las convocatorias que haya. O sea, que esa es la autofinanciación que yo entiendo del IMIDA.

Y dice usted que la Dirección General del Agua baja. Claro que baja la Dirección General del Agua, pero ya le he dicho por qué baja la Dirección General del Agua, lo tenemos todo, o casi todo... es decir, hay que tener en cuenta que en este momento el 98% de la población está conectado a depuradoras. Tenemos una capacidad, lo ha dicho el diputado, el señor Marcos, de depuración que está en los 180 hectómetros el potencial que tenemos, es decir, más de 500.000 metros cúbicos/día. Tenemos todos los grandes municipios y estamos ya en depuradoras, como le he dicho, la del Berro, las tres, no una, sino tres en Lorca, tres depuradoras en las pedanías de Lorca, que son la de Ramonete, la del río Turrilla, y la Fuentealbilla-Zúñiga. Es decir, estamos en la fase de colectores. Por lo tanto es lógico que aquí disminuya y que esta Dirección General, que ha hecho los deberes, como las otras, a lo largo de estos años anteriores, pues ahora que es un momento de solidaridad con los demás, baja, en el sentido de que se puedan atender otros problemas que hay en otras áreas que son también competencia del Gobierno regional. Por lo tanto el que baje esta Dirección es lógico.

Y respecto al Ente Público del Agua. Efectivamente, hay una transferencia, y usted habla de un agujero en esta Consejería. Esto lo he apuntado y esto lo ha dicho usted, lo he apuntado yo.

Yo le voy a decir una cosa. Mire, el Ente Público del Agua usted sabe las razones por las cuales se creó. Se creó cuando hay un cambio de Gobierno en España... sí, sí, vamos a entrar en lo mismo, si lo vamos a recordar, es que hay que recordarlo para no olvidarlo, ¡eh!, para no olvidarlo, porque si usted me lo pregunta yo a usted se lo explico. Hay aquí un cambio de Gobierno, y entonces, viene una disposición... en fin, que ustedes estaban muy callados y estaban muy contentos y aplaudían todas las decisiones que este Gobierno hacía. Hay que ver cómo lo aplaudían y lo calladitos que estaban, lo obedientes que estaban, cuando aquí teníamos planificada la solución de los problemas de Murcia, los que estábamos demandando a lo largo de nuestra historia, y los íbamos a tener resueltos ya de por vida, ustedes consienten y aplauden que aquello se derogue, que aquello se elimine, y entramos en lo que era el Ente Público del Agua. ¿Por qué?, pues porque hay un decreto del anterior Ministerio donde dice que para cualquier desarrollo urbanístico tenía que pasar por la Confederación Hidrográfica del Segura. ¿Y qué es lo que pasa?, pues que no había permisos para nadie. ¿Qué es lo que pasa?, que muchos municipios, entre ellos algunos de alcaldes suyos también, pues resulta que no podían tener desarrollos urbanísticos porque no les daban el correspondiente permiso. Entonces aquí lo único que se siguió fue el modelo que hay en otras comunidades, es decir, tener un Ente Público del Agua que dependiera de nosotros y que pudiera abastecer de agua a esos municipios, y por lo tanto realizar esos convenios y realizar todas aquellas actividades que de

acuerdo con la ley se pudieran realizar.

Y esta fue la creación del Ente Público del Agua. Se creó el Ente Público del Agua, hay veintitantos convenios con veintitantos ayuntamientos para suministro. ¿Usted firmó uno? Bueno, pues me alegro. Entonces lo sabe mejor que yo, porque yo no he firmado ninguno. Y está el Ente Público del Agua pendiente de eso, y está abasteciendo de agua ya, está suministrando agua ya a Cartagena, y pronto abastecerá también a otros municipios.

Dice usted: ¿oiga, y por qué esa agua no se quita y se da a los agricultores? Y yo digo: ¿y por qué todo el malgasto que ha hecho ese Gobierno, que derogó esas soluciones que teníamos, ese plan hidrológico, y construyó esas macrodesaladoras, que están sin funcionar, que no sabemos cuándo van a funcionar, que son carísimas desde el punto de vista energético, desde el punto de vista económico, desde el punto de vista medioambiental, y que ustedes, todos los del cambio climático, están todos calladitos? ¿Por qué todo eso no se paraliza? Porque, claro, yo les tengo que decir una cosa, la Administración de ahora quisiera paralizarlas, lo que pasa es que no las puede paralizar. Y entonces nosotros tenemos esta pequeña desaladora, porque es una pequeña desaladora, sólo para darnos la autonomía, y que podamos ejercer la autonomía que como Gobierno regional creo que nos merecemos.

Señor López Molina... López García. No, López Molina es mi suegra, es el apellido de mi suegra. No sé por qué lo he confundido... pero, en fin. Perdón, perdón por la confusión, corrijo.

Don Jesús, dice usted que yo cuando hablo de medio ambiente no hablo con mucho entusiasmo. Está usted equivocado. Yo cuando llevo una cosa es porque la siento, si no la sintiera no la llevaría y no la defendería. Y tengo que decirle una cosa, aquí, en esta región, quien creó la Red Natura 2000, quien definió los espacios de la Red Natura 2000, quien aumentó los espacios protegidos de 63.000 hectáreas que había, que era lo que decía la Ley del año 92, a las 264.000, con las ZEPAS y los LIC, fue bajo el mandato de este consejero, cuando, en una primera parte, tenía este consejero esas competencias.

Y le digo una cosa, medio ambiente no es solamente lo que algunos creen, que eso también es medio ambiente, pero medio ambiente es ese río Segura que todos olíamos hace cuatro, cinco, seis, siete u ocho años, que era pestilente, incluso algunos le hacían procesiones, que se iba a enterrar, que se iba a morir. Ese río hoy es un río vivo, es un río con vida, con pesca, con concursos, con navegación, etcétera. Fíjense ustedes, eso es medio ambiente también. Es que medio ambiente es depurar, como hemos depurado, todos los afluentes que tiene el río Segura. Eso es medio ambiente. Es que medio ambiente es también esa agricultura limpia que estamos practicando, que está contribuyendo a mitigar ese llamado cambio... o controvertido cambio climático, como sumidero

de CO₂. Todo eso también es medio ambiente. Por lo tanto, cuando yo hablo de medio ambiente hablo con entusiasmo, con lo que yo creo que es medio ambiente. A lo mejor, con lo que no podremos estar de acuerdo será en lo que entendemos por medio ambiente. A lo mejor podremos discrepar, pero eso es lógico, para eso está usted ahí y yo estoy aquí, porque si coincidiéramos usted estaría aquí. Si coincidiéramos usted y yo estaría usted aquí en este lado, pero, en fin, por eso tenemos que discrepar.

Dice usted que habría que ajustar las estructuras internas. Yo estoy totalmente de acuerdo con usted. Y que tendríamos que tener menos asistencias técnicas. Totalmente de acuerdo con usted. Y esta es una lucha que llevé en su momento. Creo que los que me han precedido a mí en esta etapa también, pero esto es función pública, y la función pública es como es. Es decir, a mí me gustaría tener funcionarios y no tener unas personas que dependan de una asistencia técnica. Es decir, a mí personalmente me gustaría, pero es lo que hay. Nosotros en este momento estamos intentando ajustar en lo posible toda esta estructura interna para ir reduciendo las asistencias, pero esto es lo que hay.

Yo aquí vuelvo a lo mismo, yo creo que la mejor defensa que se puede hacer de los espacios naturales es procurar que los espacios naturales no se pierdan, es decir, es procurar que lo que el año 94 pasó allí, por su zona, que eso no se vuelva a repetir en la vida aquí en la Región de Murcia.

Yo creo que llevamos ya quince años que aquí lo que hay son conatos. Es decir, estamos viendo todos los años..., la señora Carreño lo ha dicho, que las 110.000 hectáreas que durante este año se habían quemado, etcétera, estamos viendo como aquí en Murcia, año tras años, y repito, siempre hay que poner y hay que dar gracias siempre, porque a pesar del sistema que nosotros tenemos... Es decir, hay otros que invierten el dinero en otras cosas, nosotros lo invertimos en resolver problemas. El Plan Informur, hasta no hace mucho tiempo, durante las épocas de peligro, las épocas de temporada alta, que le llamamos, se contrataba a una serie de personas, y cuando terminaba la temporada alta esta serie de personas se iban a su casa. Hoy en día eso ya no sucede. Esas personas están permanentes, y son más de 300. Es decir, que se contrata, como he dicho antes, para detectar y luchar contra cualquier incendio, y después para prevenir, es decir, para limpiar montes, hacer pistas forestales, hacer fajas, etcétera, etcétera, etcétera. Y esto es la mayor defensa que se puede hacer de los espacios naturales. Todo lo demás, probablemente sea necesario, probablemente sea bueno, pero a lo mejor no será tan necesario ni tan imprescindible como esto. Y esto es lo que tenemos nosotros aquí, que nuestros espacios naturales cada vez están mejorando y cada vez estamos defendiéndolos más.

Y por lo tanto las inversiones en lo que disminuyen,

pues probablemente también han disminuido algo porque el patrimonio forestal ha disminuido, me parece que era, de 38 a 36, globalmente ha disminuido dos millones de euros, pero, repito, yo creo que en estos momentos es más importante la prevención, que es lo que estamos haciendo, que a lo mejor gastar dinero, que, como he dicho, se puede gastar en este momento en otras cosas que necesitan más atención y de las que ustedes tanto presumen, y resulta que cuando nosotros lo ejercemos está mal hecho y está mal gastado. Pues nosotros vamos a seguir manteniendo todas las políticas productivas al cien por cien, pero al mismo tiempo estamos haciendo un gasto eficaz para poder destinar una parte de ese dinero a esas políticas sociales de las que a ustedes tanto le gusta presumir.

La ley de residuos espero que este año se presente aquí en la Asamblea, es decir, yo creo que ahora, en el primer trimestre probablemente, podremos disponer de ella aquí en la Asamblea para poderla discutir; tendremos la ocasión de consensuar y de dialogarla.

Dice usted también que se reduce la inversión en la zona quemada. No, el plan Replant continúa. Si hasta ahora llevamos ya veintitantas mil hectáreas limpiadas y aclaradas, porque en el programa Replant usted sabe el trabajo cuál es. Es decir, en el incendio del 94 se produjo tal explosión de piñas, que allí lo que se ha producido han sido viveros de pinos, y, claro, viveros de pinos en el monte no pueden sobrevivir. Ha habido que ir cortando pinos, para dejarlos a la densidad que los técnicos consideran adecuada, para que de esa manera puedan los pinos funcionar. Y eso es lo que se está haciendo, y este año se va a actuar. ¿Se va a actuar en 2.000 hectáreas? Pues no lo sé. ¿Van a ser 1.500, o van a ser 3.000? Pues no lo sé. Se va a actuar, y hasta donde se pueda se llegará, pero se sigue actuando en la zona quemada del Noroeste.

Y sobre la política en materia de cambio climático, le he dicho lo que yo pienso respecto al cambio climático. Aquí la agricultura juega un papel muy importante. Creo que Murcia es otra de las zonas de España en la que se tiene que luchar. Y le digo una cosa, los que tienen que ponerse de acuerdo sobre lo que hay que hacer son los científicos, porque en este momento aquí hay mucha doctrina en un sentido, pero científicamente hay muy pocas bases para saber qué es lo que sucede, si es calentamiento, si es cambio climático o qué es lo que es, ¿estamos? Y lo que sí es cierto es que hay que luchar contra esas emisiones de CO₂, y al señor Pujante le molesta que yo presuma en agricultura de que un kilo de melocotones, cuando se pone en Berlín, retira un kilo de CO₂, o que una hectárea de regadío retira más CO₂, más dióxido de carbono, que cinco hectáreas de vegetación natural, pero es que esto es así, si es que esto es una cosa científica. Esto es como consecuencia de la fotosíntesis.

Por lo tanto, repito, estas son las medidas y estas son las acciones que hay que tomar, y son las que esta-

mos tomando aquí en la Región de Murcia, precisamente siempre sobre bases científicas.

Vamos con el señor Pujante. Dice que este sector en el presupuesto se ha reducido mucho, y yo le digo que haga una pequeña cuenta. Se lo he dicho a sus compañeros del grupo Socialista. Usted mire lo que ha bajado la Dirección General del Agua y lo que ha bajado la Dirección General de la PAC y verá usted lo que se ha reducido el presupuesto.

Dice que cada vez va aportando... -dicen las organizaciones agrarias-. Pues es que es lógico, e incluso hasta bueno. Lo que no dicen es que en valores absolutos siempre es la misma cantidad, o mayor la cantidad, porque el que disminuya la aportación al PIB, eso es bueno, y eso habla de diversificación y modernización de la economía, porque si toda la aportación fuera de un sector, pues estaríamos siempre en manos de ese sector. Esto hace unos años aportaba el 8% o el 9% y ahora aporta el 6%, 5,5%-6%, lo que es la agricultura sola. Si hablamos del sector agroalimentario, aportamos el 11% y aportamos el 14% del empleo. Y esto es bueno, que se diversifique y que disminuya el porcentaje, no el valor absoluto. Y esto es lo que hay que mirar, porque aquí no hay que confundir porcentajes con valores absolutos. Son dos cosas muy distintas cuando se aplican al PIB.

Dice que el personal y los gastos corrientes aumentan. Yo creo que la contestación que le he dicho a sus compañeros del Partido Socialista es la misma que le puedo dar a usted. Es decir, los aumentos de personal, repito, no dependen de esta Consejería, dependen, como he dicho antes, de la...

Dice que renuncio yo a que sea un sector estratégico... Pero, señor Pujante, ¿cómo puede decir usted esas cosas, que yo renuncio a que el sector agroalimentario sea un sector estratégico? Este ha sido, y Murcia no debe de perder nunca su norte ni su realidad, de que este tiene que seguir siendo un sector estratégico, y esto no quita para que se desarrollen también otros sectores, y que otros sectores vayan teniendo peso en el componente económico de la región, pero este seguirá siendo y seguirá defendiéndose por lo que es Murcia. Aquí no vamos a ser ahora ni una fábrica de coches ni una fábrica de lavadoras ni de frigoríficos, seguiremos siendo ese sector agroalimentario potente, respetable y que exporta el 20% de las frutas y hortalizas que exporta España, y eso seguirá siéndolo, a pesar de todos los inconvenientes.

Dice: "los incrementos del personal no los controla la Consejería". Dice que es claramente insuficiente la incorporación de jóvenes y planes de mejora. ¿Pero por qué sabe usted que eso es claramente insuficiente? ¿Usted sabe las solicitudes que hemos tenido este año en la incorporación de jóvenes en planes de mejora? 1.088. Las que se pueden atender. Probablemente no se atiendan todas, porque hay una limitación de poder atenderlas todas. ¿Pero usted sabe el presupuesto que tiene este proyecto para los cinco años?: 72 millones de euros.

Fíjese usted si tienen tiempo para incorporarse. O sea, que no es insuficiente, es lo que se puede atender, y no es insuficiente, es más que suficiente.

Dice: el tema de los ganaderos. El tema de los ganaderos, bueno, algo me parece que le he contestado también al señor Soler, y a usted le digo lo mismo. La ganadería es un referente, es un sector muy importante aquí en esta región; representa aproximadamente el 24% del producto final agrario, y en concreto el porcino representa el 78% de ese 24%. Luego es un sector importante, que le da empleo a más de 10.000 personas, viven de él más de 6.200 familias. Este es un sector importante, y estamos nosotros orgullosos de que la sanidad de nuestra ganadería sea la primera de España y sea un referente y un ejemplo que en todas las reuniones sectoriales ponen a Murcia como referente del estado sanitario de nuestras explotaciones. Por lo tanto, ¿qué hay aquí?, ¿qué disminuye alguna partida?, ¡pues claro que tiene que disminuir!; si disminuye el presupuesto, algo se tiene que tocar, pero lo que disminuye no afecta para nada para seguir funcionando y para seguir estando en el estado sanitario en el que estamos.

Dice, márgenes de precio. Señor Pujante, hace quince o veinte días me parece que tuve una comparecencia, y a mí me parece que expliqué y reexpliqué, pero, vamos, se lo vuelvo a explicar otra vez, si quiere usted, que las competencias que tiene esta Consejería y esta Comunidad en los márgenes de precio es prácticamente nula. Aquí quien tiene competencias es la Unión Europea y el Estado central, y a lo mejor habría que seguir lo que ha hecho Sarkozy en Francia, que ha denunciado ante el Tribunal de Defensa de la Competencia a las seis grandes cadenas, por abusos a los agricultores. Pues aquí a lo mejor habría que hacer lo mismo. Pero esto lo hace el Gobierno central, o esto lo puede hacer la Unión Europea, pero esto no lo hace una consejería de agricultura de ningún gobierno regional. Hombre, cada uno que cargue con la culpa que tiene.

Dice que queremos engañar en la Dirección General del Agua sobre el tema de las obras que queremos hacer... ¿Dice usted que queremos engañar? Pero, señor Pujante, cuando las cosas se escriben y se escriben con esta claridad, ¿a quién hay intención de engañar? Es que, además, se lee las cosas tan deprisa... Yo lo comprendo, eso de ser un diputado para todas las consejerías es complicado. Y después de un fin de semana que ha sido un fin de semana duro: me ha dicho usted que no ha estado en Madrid ni ha estado en Abarán, pero a lo mejor ha tenido otras cosas que hacer, ¿estamos? Pero le digo una cosa, no son tres depuradoras, van a ser la de Alguazas, que vamos a ver si la terminamos ya de una vez por todas, la de El Berro, que la vamos a iniciar, y tres en las pedanías de Lorca, tres, la de Turrilla, la de Ramonete y la de Torrealbilla. Es que son tres, y vamos a actuar, como le he dicho, en cincuenta colectores. Algunos de ellos se están terminando y otros, los nuevos, los que he

dicho, por no repetirlo aquí, en quince municipios. Hombre, ¿que en alguno puede haber algún problema?, no digo que no, que a la hora de que los terrenos estén a disposición, pues que a lo mejor puedan o no puedan estar, pero probablemente vamos a tener un porcentaje muy alto, y si no me lo recuerda usted se lo voy a recordar yo a usted, cuando termine el presupuesto del 2010, es decir, el año que viene por estos días, si yo sigo aquí y usted sigue ahí, podremos a lo mejor recordarlo. Pero no se trata de engañar a nadie aquí, se trata de que son obras que cuando se publicitan y se escriben en un libro con un proyecto de presupuestos es porque hay intención y hay presupuestos para realizarlas.

Dice usted que ahora los pluviales deberían de ser prioritarios. Pues, hombre, cada vez van siendo más prioritarios. Aquí en Cartagena, decía usted, pero aquí en Cartagena no está pasando prácticamente nada ya por las obras de pluviales que hemos acometido desde la Dirección General del Agua, desde esta Consejería; estamos ya soterrando lo que pedían los vecinos, la rambla de Los Barreros, que se termina en este año 2010. Es decir, aquí antes había inundaciones y ahora prácticamente no hay inundaciones.

Y me habla de Albudeite. No me cargue tampoco todas las competencias, acuérdesse usted un poco de la Confederación Hidrográfica, que algo tiene que ver con todo este tema de las ramblas, algo tiene que ver en competencias y en presupuesto, ¡eh!, y con lo cual...

Y todo lo que usted dice respecto al medio ambiente, porque ha estado describiendo con mucho detalle que no hay voluntad medioambiental, que ha disminuido el presupuesto de patrimonio natural y la biodiversidad, que sólo sube en caza y pesca. ¿Pero usted sabe ese proyecto dónde está? Ahí está el Plan Infomur. Fíjese usted si... Léase un poco las cosas con un poco más de determinismo. Léase menos pero téngalo más claro, ¡téngalo más claro! Hombre, es que usted dice: es que se conoce que su partido... es que la pesca y la caza... ¡Pues no!, ahí está el Plan Infomur, ahí es donde están colocadas esas 300 personas y por eso precisamente ese presupuesto que nunca ha estado este año está, en el proyecto ese... en el cuatrocientos lo que sea, de caza y pesca.

Bueno, dice usted que reiterados incumplimientos, episodios de contaminación atmosférica, no hay presupuestos para inspección, no luchamos contra el cambio climático, mala política... Bueno, yo le diré una cosa y le vuelvo a repetir, señor Pujante, que probablemente entendamos la política medioambiental de manera distinta. Yo soy respetuoso con lo que usted entienda, pero, en fin, los ciudadanos, mayoritariamente, parece ser que quieren la que yo practico.

Dice usted que no hay episodios. Mire, lo que no se puede es alarmar a la población cuando hay un pico de contaminación en un momento. Esto no puede ser así, porque, claro, picos pueden haber. Esto es lo mismo que si un médico se pone en alarma porque un niño tiene una

subida de 40 grados en un momento determinado. Hay que ver si eso se persistente o si a las dos horas se le ha ido esa subida de esos 40 grados de temperatura. Yo, por lo tanto, creo que en esto hay que ser más responsable, y hay que ser más...

Nosotros creo que estamos haciendo una política... Los presupuestos podemos decir que siempre son insuficientes, siempre son insuficientes, pero adaptándonos siempre a los que hay, y claro que han disminuido partidas, partidas de proyectos que se han terminado y empiezan otros proyectos. Por ejemplo, este año empiezan los proyectos, como le digo, de mejora de las plantas de tratamiento de residuos, las plantas de Ulea, de Cartagena, de Lorca, de Jumilla, todo eso está... Por ejemplo, el sellado de los vertederos, pues lo que he dicho antes, este año se va a hacer. Eso es política medioambiental, eso es resolver problemas. Suministrar a los ayuntamientos de infraestructuras de camiones, de barredoras, de contenedores, eso es política medioambiental, y eso se está haciendo, se va a seguir haciendo y se seguirá haciendo.

Otras cosas que se entienden por política medioambiental a lo mejor también lo son, pero a lo mejor en este momento no son tan prioritarias como son las que yo le acabo a usted de decir.

Bueno, y una cosa para los dos, porque los dos lo han nombrado y parece que yo quiero huir así, como a escondidas, del tema de Marchamalo. Parece que está aquí todo el mundo muy interesado... Sí, don Jesús y el señor Pujante están muy interesados. El tema de Marchamalo ya lo he dicho, y lo he dicho en la rueda de prensa. Nosotros vamos a financiar a la empresa para que siga bombeando agua y siga vigilando el que no se deterioren las salinas. Estas, las del Rasall y las que procedan, y tienen que saber también y tienen que tener en cuenta que un 33% de las salinas, de donde se extrae la sal, eso depende del Ministerio, depende de la Dirección General de Costas, que a mí me parece que no están haciendo absolutamente nada.

Por lo tanto, la subvención que se le va a dar es solamente para estar bombeando agua y para estar vigilando que aquello no se deteriore. Por lo tanto eso lo vamos a seguir haciendo.

Yo no tengo así nada en concreto... Bueno, sí, usted al final termina que estamos haciendo una mala política medioambiental del Gobierno, que es necesario un cambio de modelo productivo, una oportunidad perdida, un cambio verde... A mí me gustaría que explicaran ustedes con detalle qué es eso del cambio verde. Vamos, a mí me gustaría qué es lo que entienden por cambio verde, porque mire, le digo una cosa, los mayores desastres desde el punto de vista medioambiental, señor Pujante, han venido de aquellos países, se han producido en aquellos países donde han perdurado las políticas de izquierda, han sido donde hay los mayores desastres medioambientales. Por lo tanto, decir aquí ahora al cambio de modelo verde, ¿pero qué modelo verde?, más verde que tene-

mos... o sea, si no tenemos más verde aquí en la Región de Murcia probablemente es porque nos falte esa agua que ustedes no están dispuestos a apoyar para que venga aquí, y los mercados probablemente no estén dispuestos también o no asuman todo el suministro que los murciaños somos capaces de dar y de suministrar. A mí eso de que el cambio de modelo productivo, y que si aquí Valcárcel, y que si el Gobierno de Valcárcel, y que se cambie de modelo productivo. ¿Pero qué cambio es ese? Hay que cuantificarlo y hay que decirlo en qué: oiga, nosotros no queremos que haya regadío, nosotros no queremos que haya turismo, nosotros no queremos que haya nada, nosotros queremos ir, para no afectar al cambio climático, en bicicleta, andando y en burro. Pues hay que decirlo así, y hay que decirlo claramente así, hay que decirlo así... si ese es el modelo que queremos cambiar. Yo no quiero cambiar ese modelo, yo personalmente me opondré porque no quiero cambiar a ese modelo, ¿estamos? Ahora, si ustedes creen que el modelo que hay que cambiar es a ese, pues nada, díganlo ustedes.

Bueno, agradecer, como he agradecido al principio a los portavoces del Partido Popular, tanto en materia de agricultura, de medio ambiente como de agua, por el apoyo, la tranquilidad y la satisfacción que me dan de saber que sigo contando con su apoyo.

Nada más y muchas gracias.

SR. GÓMEZ FAYRÉN (PRESIDENTE):

Muchas gracias señor consejero.

El turno final. Recuerdo que son cinco minutos.

Señor Soler, tiene la palabra por el grupo Socialista.

SR. SOLER SÁNCHEZ:

Muchas gracias, señor presidente.

Señor Maeso, y también para la señora Carreño, a mí no me escucha Europa, como a ustedes no les escucha el Gobierno de España, cuando ustedes hoy y aquí están atacando los presupuestos generales del Estado cuando aquí estamos debatiendo los presupuestos generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Yo creo que es cuestión de saber en dónde estamos. Esto es la Asamblea Regional, y en el último debate del estado de la región se aprobó una resolución, la vigésima tercera, que yo la tengo aquí, que dice: "La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a que, una vez realizados los controles a que obliga la legislación europea, adelante al 16 de octubre de 2009 los pagos a los que los agricultores y ganaderos de las ayudas de pago único de la Política Agraria Común, todo ello en concordancia con el Reglamento de la Unión Europea". Es decir, que a mí no me escuchó Europa, sí me escucharon los diputados de la Asamblea, una transacción del grupo parlamentario Popular y entre todos la aprobamos, y luego el Consejo de Gobierno ha hecho lo que tenía

que hacer. Pero si usted lo dice en el sentido de minimizar lo que yo hice, sepa usted que aquí lo que estamos es devaluándonos los cuarenta y cinco diputados, y además el Gobierno de la región.

El presupuesto, señor consejero, lo ha hecho usted, no lo he hecho yo. Yo me he limitado a leer la memoria, y lo que sí que es cierto es que no disminuye igual ni avanzan igual todas las consejerías. Yo estoy de acuerdo totalmente con la educación y con la sanidad, cómo no voy a estar, la gente necesita los médicos, y los maestros, las escuelas y los profesores, pero aquí en la Región de Murcia, si la agricultura y la ganadería no funciona la mesa al mediodía no se pone, y el tratamiento que este año se le da a la Consejería de Agricultura, ni se lo merece el campo de Murcia ni se lo merecen los agricultores y ganaderos ni se lo merece usted, señor Cerdá, aunque sea a cuenta de veterano. Se lo he dicho antes y se lo vuelvo a repetir. Si usted se conforma, allá usted. Solidaridad, austeridad y eficacia, así ha empezado usted y así se ha terminado. Yo la pido para la agricultura y para la ganadería de la Región de Murcia.

Los tiempos han cambiado, señor consejero, en la cosa esta del agua. Yo lo que he dicho antes es que si el Ente Público del Agua, y yo firmé un convenio de esos, porque nosotros agua, de donde venga. Se lo digo, sí, señor consejero, y usted lo sabe. En ese tema sabe usted que el interlocutor apropiado no soy yo.

Nosotros dijimos: ¿convenios?, sí, claro, de donde vengan". Pero lo que estoy diciendo ahora mismo es que si la Mancomunidad de los Canales del Taibilla está garantizando el agua para todos los ayuntamientos, absolutamente para todos los ayuntamientos, a lo mejor esa se puede utilizar para la agricultura. Eso es lo que yo le he dicho.

Saneamiento. Claro que se ha avanzado, muchísimo. Se debe de llegar a todos, exactamente igual que le llega el recibo todos los meses del canon de saneamiento incluso hasta a los que no tienen depuración. ¿Qué pasa con Isla Plana-La Azohía? No puede entrar en funcionamiento porque no están al cien por cien los colectores. ¿Qué pasa en barrios enteros de Caravaca? Podría decirle un montón, ¡eh!, podría decirle un montón de núcleos urbanos: Pozo Higuera, La Campana... bueno, en fin, le podría decir un montón, no tengo tiempo.

Mire, sus deseos no coinciden con la realidad del presupuesto, y va a ser complicado, señor consejero, vivir de las rentas. Dice usted que no va a afectar para nada y que todo va a funcionar. De testigo se queda el Diario de Sesiones, ya veremos lo que ocurre en el futuro.

Y ahora le dejo un minuto...

SR. GÓMEZ FAYRÉN (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor Soler.

Señor López García.

SR. LÓPEZ GARCÍA:

Gracias, señor presidente.

Yo sé que aquí estamos para debatir el presupuesto y yo estoy concretamente, y mi compañero Bartolomé, para asistir a la comparecencia del consejero, y ese es el motivo. Entonces yo no puedo dejar constancia de mi rechazo a la intervención de la portavoz del Partido Popular, que aprovechando o utilizando una consigna que permanentemente tienen, de dedicarse aquí, aunque estemos hablando del presupuesto regional, a atacar a Zapatero, sacar a colación los incendios de este verano, intentando de una forma torticera culpar al Gobierno central de esos incendios. Ojalá, señora Carreño, no tengamos que lamentar nunca más aquí una cosa de este tipo, porque no es posible prevenir totalmente lo que pueda pasar con incendios forestales. Hemos tenido la suerte, o las circunstancias han permitido que este verano nos hayamos escapado en esta región, pero podría no haber sido así. Por lo tanto quiero dejar constancia de mi más absoluto rechazo a culpabilizar políticamente a nadie, ni Comunidad Autónoma ni Gobierno de España, de los incendios forestales que se han producido este verano.

Gracias, señor presidente.

SR. GÓMEZ FAYRÉN (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor López García.
Señor Pujante.

SR. PUJANTE DIEKMANN:

Muchas gracias, señor presidente.

Bueno, el señor consejero se ha dedicado toda su intervención de réplica a echar balones fuera, lo cual, teniendo en cuenta el presupuesto, es totalmente lógico y normal.

Como usted comprenderá cinco minutos no son suficientes para que yo le pueda explicar algo tan denso y complejo como es el cambio verde, el cambio hacia la sostenibilidad, pero sí que me da tiempo a hacer algunas puntualizaciones y matizaciones acerca de lo que usted ha planteado.

Usted plantea que su presupuesto lógicamente tiene que decrecer como consecuencia de una disminución lógica de los ingresos, y que en consecuencia no tiene más remedio que apretarse el cinturón. Bueno, pero se obvia otras posibilidades, que es la del incremento de los ingresos o el recurso al endeudamiento. Sobre eso podríamos hablar largo y tendido, sobre el recurso al endeudamiento y la justificación técnica de expertos en materia de economía.

Pero, bueno, en materia de política fiscal ustedes rebajan el impuesto del juego, rebajan el impuesto del IRPF, no se aborda, por ejemplo, el fraude fiscal, plan-

tean una televisión autonómica que tiene 45 millones de euros de presupuesto. Es decir, que sí que se pueden establecer prioridades, señor consejero, sí que se pueden plantear fórmulas para ingresar más. Le planteo una muy sencilla, y no la plantea precisamente un sector que se caracterice por sus progresismo, que es precisamente el sector de los inspectores de Hacienda, no el de los técnicos de Hacienda, que sí son más progresistas, que en un reciente congreso plantearon... -en términos generales, salvo honrosas excepciones-, plantearon que había un fraude fiscal en nuestro país de 70.000 millones de euros anuales, y que mediante un plan de lucha contra el fraude, que ellos planteaban, se podría perfectamente recuperar 100.000 millones de euros, ingresar 100.000 millones de euros en cuatro años. Eso supondría para la Región de Murcia en cuatro años 3.000 millones adicionales a las arcas de la Comunidad Autónoma, es decir, 750 millones de euros adicionales, aplicando ese plan que plantean. Eso implica, obviamente, más inversión, más personal para la inspección de Hacienda, más medios, etcétera, etcétera. En fin, no voy a insistir. Lo que sí que quiero decir es que existen procedimientos y mecanismos, lo que ocurre es que hace falta otra política económica distinta y otra política fiscal, lo que sí se puede llevar a cabo.

Es cierto que no todo es de su competencia, que hay competencias y responsabilidades que son del Gobierno de la nación, y eso lo entiendo yo.

Austeridad, no me refiero a la austeridad en su Consejería, que sin duda la tiene, se ha caracterizado siempre por la austeridad, y en eso sí que le doy la razón, pero hay otras que no, por ejemplo la Consejería de Cultura. Sí, pero usted es solidario de un Gobierno y forma parte de un Gobierno, no se puede interpretar su Consejería de forma aislada y de forma independiente.

El Ente Público del Agua. Pues el Ente Público del Agua ha servido, usted lo ha dicho, a convenios urbanísticos, pelotazos urbanísticos, a especulación urbanística y corrupción a ella asociada. Ese es el modelo que hay que cambiar, señor consejero. No me da tiempo a profundizar en dicha cuestión.

Sí que le reconozco una cosa, y es que en la cuestión del cambio verde, que no se basa ni más ni menos que en una confrontación contra las políticas desarrollistas y productivistas, han tenido responsabilidad tanto gobiernos de derechas como gobiernos de izquierdas. En eso sí que le doy la razón. Es una cuestión ideológica que no tiene que ver, en consecuencia, con que se sea más de izquierdas o más de derechas. Es una cuestión totalmente distinta, totalmente diferente.

En fin, no me da tiempo, ya tendremos oportunidad... Bueno, sí, un pequeño apunte. Lo de pesca y caza lo dije en sentido irónico. Yo me alegro sinceramente de que se haya incrementado esa partida presupuestaria, lo que ocurre es que lo he planteado en sentido irónico, por ser una de las pocas partidas en las que se había produci-

do incremento, en contraposición a otras en las que se había producido decrecimiento.

En cualquier caso, nos veremos el año que viene, y veremos los colectores, depuradoras... que están proyectadas en la memoria y las que se han cumplido. Vamos a ver si realmente son sustanciales las que se cumplen. No le exijo el cien por cien, pero sí desde luego que mayoritariamente se cumpla lo que está proyectado.

SR. GÓMEZ FAYRÉN (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor Pujante.

Por el grupo Popular, señora Carreño.

SRA. CARREÑO FERNÁNDEZ:

Por alusiones.

Mire, señor López...

SR. MAESO CARBONELL:

O por lo que ella quiera.

SRA. CARREÑO FERNÁNDEZ:

Exactamente, porque se ha dirigido a mí, porque usted se ha dirigido a mí y yo tengo que contestarle como parlamentaria.

SR. GÓMEZ FAYRÉN (PRESIDENTE):

Por favor, señorías, guarden silencio.

Está en el uso de la palabra la señora Carreño. Vamos a tener el final tranquilo.

SRA. CARREÑO FERNÁNDEZ:

Como diputada creo que debo de contestarle. Sería una descortesía por mi parte no hacerlo.

En primer lugar, sabemos dónde estamos, sobre todo los del Partido Popular, y claro que tengo que hablar del Gobierno de la nación, porque si el Gobierno de la nación nos recorta el presupuesto al Gobierno de la región, tenemos que elaborar un presupuesto adecuado a ese recorte, y yo tengo que decirlo aquí. Porque si nos recorta en ciencia, en investigación, en medio ambiente, en protección de incendios forestales, donde nos da cero, tendremos que hacer un presupuesto adecuado a esa reducción, que por ley nos correspondería, pero que no nos da el Gobierno de la nación. Porque, claro, cuando vemos un mapa donde el presupuesto más gordo está en las comunidades gobernadas por el Partido Socialista, pues, claro, tendremos que manifestar aquí nuestras quejas con el Gobierno de la nación, cuando nosotros pagamos los mismos impuestos. Y hablando de impuestos, cuando a los murcianos nos va a costar 500 millones

de euros la subida de impuestos del Gobierno de Zapatero, pues el Gobierno regional tendrá que elaborar unos presupuestos para que los murcianos no sufran tanto ese castigo del Gobierno de Zapatero, y lo que ha hecho es bajar los impuestos diez millones de euros a los murcianos, a las familias, a los jóvenes, a las personas con discapacidad, a los autónomos y a las pymes. Por eso sí que tengo que hablar del Gobierno de la nación, porque sí afecta al Gobierno de la región, sobre todo a la hora de elaborar sus presupuestos.

Y de los incendios, señor presidente, le voy a decir una cosa. Ojalá nunca ocurra ninguna desgracia. Ojalá. Yo no he culpado a ningún Gobierno, le he dicho que mi Gobierno, que nuestro Gobierno regional sí que pone en marcha previsión, coordinación y medidas eficaces para evitar ese tipo de desgracias. El Gobierno de la nación, por esa falta de previsión y de coordinación, se han producido muchos incendios...

SR. GÓMEZ FAYRÉN (PRESIDENTE):

Un momento, señora Carreño.

Señora Carreño, un momento.

Señorías, vamos a respetar los turnos de palabra. Insisto en que hay dos párrafos, el c) y d) de la disposición novena del artículo 98 que no tengo ningún interés en aplicarlo a lo largo de estas comparecencias, pero dejen hablar a la persona que está en el uso de la palabra.

Muchas gracias.

SRA. CARREÑO FERNÁNDEZ:

Señor presidente, lo siento, no quería extenderme tanto, porque tenía el uso de la palabra mi compañero Vicente, al que se la voy a pasar, pero sí que quería decir que yo no he culpado a nadie de ninguna desgracia, pero sí que hay que poner medidas eficaces, prevención, coordinación, como hace el Gobierno de la región y no hace el Gobierno de la nación.

SR. GÓMEZ FAYRÉN (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor Carreño.

Para contestación final, señor consejero.

SR. CERDÁ CERDÁ (CONSEJERO DE AGRICULTURA Y AGUA):

Pues muy poco ya, porque la verdad es que... Yo le agradezco el interés que usted tiene... que yo no me merezco los presupuestos.

Pues mire, yo creo que son unos buenos presupuestos, y además estoy convencido de ellos, porque son unos presupuestos en los que las partidas clave, las partidas importantes para que el sector productivo no disminuya están contempladas. Y, efectivamente, ha

disminuido algo. Lo que le he dicho antes: si hay que hacer cinco viajes de promoción, que se hagan dos. Y esto se ha disminuido. ¿Qué pasa, que sería preferible hacer los cinco? Pues sí, pero si en este momento no se pueden hacer los cinco, que hay que hacer tres, se hacen tres, y punto. Y eso es lo que ha disminuido. Lo demás, lo fundamental, no se va a afectar. Pero, en fin, yo le agradezco a usted el interés que tiene en que yo no me los merezco. Eso se lo agradezco y se lo reconozco.

Mire, respecto al ente público del agua, lo que pasa es que la Mancomunidad del Taibilla tendría que haber dicho eso cuando hubo el cambio de gobierno, y no haber dicho lo contrario, y entonces probablemente el Ente no hubiera existido. Pero como cuando lo dijo, y nos puso contra las cuerdas, contra las cuerdas no se puede llevar a un Gobierno regional que se precie, y este Gobierno regional se precia, y por lo tanto no iba a consentir que ninguna ministra ni ningún gobierno nos llevara contra las cuerdas.

Señor Pujante, cuando usted quiera discutimos. Mire, estaban discutiendo ustedes. Perdonen, se lo voy a aclarar. Yo creo que hay que entender también lo que decía la señora Carreño, hay que entenderlo.

Aquí, en esta comunidad, hemos apostado por lo que hemos apostado. ¿Pero por qué nosotros tenemos el mayor plan de saneamiento y depuración de toda España y de todo el mundo? Comunidades limítrofes nuestras, algunas que reivindican mucho y que quieren apoderarse de todo, resulta que no tienen nada.

No, no, sí, ya lo creo..., están quejándose de que por Toledo se huele mucho el río. Claro, si la depurado-

ra, encima de que no depura, la tienen encima de Toledo, que después sus mismas aguas residuales pasan por Toledo, pues les tiene que oler, ¿estamos?

Hombre, pero si esto ya lo dicen los foros científicos. No lo digo yo, lo dice el mismo Ministerio. Si quiere le enseño la lista que tengo del Ministerio, y le dirá dónde está la comunidad que le he nombrado.

¿Pero por qué? Porque aquí hemos apostado por eso. En regadíos, ¿pero por qué nuestros regadíos son los más eficientes de España? Porque hemos apostado por eso. ¿Por qué tenemos un sistema? Yo estoy totalmente de acuerdo que no tenemos controlados los incendios al cien por cien, pero aquí hemos apostado por un sistema que nos cuesta mucho dinero. Pero, bueno, hasta este momento se está demostrando muy eficaz, porque desde el año 94 no ha habido ningún incendio. ¿Que queda el cien por cien? No es al cien por cien, porque al cien por cien no hay nada. Pero, ahora, cuantos más medios pongamos y cuanto más presupuesto pongamos... Ahora, otros los presupuestos los dedican a otras cosas, y, oye, que también son tan legales o son tan lícitas como estas, pero los resultados son los que hay.

Pero a pesar de todo, yo les agradezco todas las intervenciones, y ahora, como estamos en crisis, en vez de irnos a comer, les invito a una cerveza en la cafetería de aquí de la Asamblea.

SR. GÓMEZ FAYRÉN (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor consejero.

Se levanta la sesión.

ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA
SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

- Suscripción anual al **Boletín Oficial:** 24 €. (IVA incluido)
- Suscripción anual al **Diario de Sesiones:** 27€. (IVA incluido)
- Números sueltos: 0,60 €. (IVA incluido)

- El importe de la suscripción se abonará mediante talón nominativo, giro postal o transferencia a la cuenta corriente N.º 33000-4500-3237-6, abierta en Cajamurcia, C/ Angel Bruna, s/n, de Cartagena.

Edita: Servicio de Biblioteca, Archivo, Documentación y Publicaciones de la Asamblea Regional de Murcia
Imprime: Asamblea Regional de Murcia. Dep. Legal MU - 1166 - 1995 ISSN 1135 - 7959